INFORME TRANSVERSAL DE INTERVENTORÍA N.° 10

SST, AMBIENTAL, TRÁNSITO y CALIDAD

Contrato n.° 2025-2769

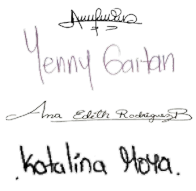
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

Periodo del 1 al 31 de enero de 2026

Versión n.° 2.0

Bogotá D.C. – marzo 2026

ELABORACIÓN Y REVISIÓN:

Componente SST y Ambiental					
Elaboró:	**Andrea Vargas Yenny Gaitán Ana Rodríguez Katalina Moya**	**Revisó:**	**Andrés García Avendaño**	**Aprobó:**	**Valentín Barajas Santos**
Fecha:	03/03/2026	Fecha:	03/03/2026	Fecha:	03/03/2026
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Profesionales en SST y Ambiental	Cargo:	Coordinador Técnico de Interventoría	Cargo:	Director de Interventoría

Componente Tránsito					
Elaboró:	**Luis Daza**	**Revisó:**	**Andrés García Avendaño**	**Aprobó:**	**Valentín Barajas Santos**
Fecha:	03/03/2026	Fecha:	03/03/2026	Fecha:	03/03/2026
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Especialista Tránsito y Transporte	Cargo:	Coordinador Técnico de Interventoría	Cargo:	Director de Interventoría

Componente Calidad					
Elaboró:	**Gloria Claudia Martin Melo**	**Revisó:**	**Andrés García Avendaño**	**Aprobó:**	**Valentín Barajas Santos**
Fecha:	03/03/2026	Fecha:	03/03/2026	Fecha:	03/03/2026
Firma:	GLORIA CLAUDIA MARTIN MELO	Firma:		Firma:	
Cargo:	Profesional en Calidad	Cargo:	Coordinador Técnico de Interventoría	Cargo:	Director de Interventoría

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS	OBSERVACIONES
1.0	15/02/2026	Versión Inicial	Versión Inicial
2.0	03/03/2026	Atención a observaciones	Atención a observaciones

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe SST y Ambiental, Tránsito y Calidad n.° 10 presentado por el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL correspondiente a las actividades adelantadas del 01 al 31 de enero de 2026.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	02/03/2026		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL en el marco del Contrato de Interventoría n.° 2025-2769, respecto al seguimiento mensual de la verificación tanto integral como por aspecto, efectuada a contratistas cuyo objeto sea la expansión y mantenimiento del sistema de semaforización de Bogotá D.C. De igual forma, se relaciona el estado técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental del contrato, durante el período del presente informe.		
Formato	DOCX.	**Lenguaje**	Español
Código:	Versión 2.0		
Autor	CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL – Equipo de contrato		
Revisó	Andrés García Avendaño		

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME SST Y AMBIENTAL 10
1.1. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL 10
1.1.1. Afiliaciones y/o soportes de pagos del personal al Sistema General de Seguridad Social Integral 10
1.1.2. Certificaciones pago de seguridad social y salarios contratistas 14
1.1.3. Certificaciones de la Interventoría 15
1.2. DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD DEL PERSONAL QUE INGRESA EN EL PERÍODO. 15
1.3. ACTIVIDADES DE SST EN EL PRESENTE PERIODO 17
1.3.1. Inducción y capacitación 17
1.3.2. Plan de Trabajo 20
1.3.3. Inspecciones SST 23
1.3.4. Elementos de Protección Personal y Dotación 25
1.4. INFORME DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO 26
1.5. CERTIFICADOS DE ALTURAS 28
1.6. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 29
1.7. CLASIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 30
1.8. VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA 31
1.8.1. Listado de vehículos 31
1.8.2. Inspecciones e inventario de vehículos 32
1.8.3. Relación de los equipos y/o maquinaria 33
1.9. ACOMPAÑAMIENTO SST INTERVENTORÍA EN LABORES EN CAMPO 33
1.10. ACTAS DE SOCIALIZACIÓN 39
1.11. GESTIÓN AMBIENTAL 40
1.11.1. Pin ambiental ante la SDA 41
1.11.2. Manejo de la vegetación 41
1.11.3. Manejo de cuerpos de agua y sumideros 42
1.11.4. Manejo de residuos de construcción y demolición RCD 45
1.12. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE LAS INSTALACIONES DE BODEGA Y SERVICIOS DE HIGIENE CORRESPONDIENTES, DE LOS ESPACIOS ASIGNADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE 47
1.13. SEGUIMIENTO DECRETO ÚNICO SECTORIAL 643 DE 2025 51
1.14. SEGUIMIENTO DECRETO 1082 DE 2015 - DISCAPACIDAD / APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 52
1.15. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL 52
1.16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 53
2. INFORME DE TRÁNSITO 55
2.16. SEGUIMIENTO PMT'S DEL CONTRATO 2025-2780 - CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD DE OBRAS CIVILES ZONA NORTE 55
2.16.1. PMT general 55

2.16.2. PMTs específicos 55
2.1.2 Seguimiento a PMTs general y específicos zona Norte 58
2.17. SEGUIMIENTO PMT'S DEL CONTRATO 2025-2781 - CONSORCIO MOVILIDAD 2025 DE OBRAS CIVILES ZONA SUR 59
2.17.1. PMT general 59
2.17.2. PMTs específicos 59
2.17.3. Seguimiento a PMTs general y específicos zona sur 62
2.18. SEGUIMIENTO PMT'S GENERAL DEL CONTRATO 2025-2782 DE MANTENIMIENTO DE POSTES 62
2.3.1. Notificación de PMT's Típicos a la SDM 63
2.3.2. Seguimiento a PMT's Típicos 63
2.4. SEGUIMIENTO PMT'S GENERAL DEL CONTRATO 2025-2783 DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO Y DE EQUIPOS 63
2.4.1. Notificación de PMT's Típicos a la SDM 63
2.4.2. Inventario de dispositivos de señalización para PMT's típicos 64
2.4.3. Seguimiento a PMT's Típicos 64
2.5. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA SOBRE PMTS EN EL PERIODO DEL INFORME 64
2.6. CONCLUSIONES DEL COMPONENTE DE TRÁNSITO: 64
3. INFORME GESTIÓN DE CALIDAD 67
3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS 67
3.2. SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE CALIDAD 68
3.2.1. Seguimiento del cumplimiento del plan de calidad contrato 2025-2780 69
3.2.2. Seguimiento del cumplimiento del plan de calidad contrato 2025-2781 75
3.2.3. Seguimiento del cumplimiento del plan de calidad contrato 2025-2782 82
3.2.4. Seguimiento del cumplimiento del plan de calidad contrato 2025-2783 85
3.3. CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE ENSAYOS DE MATERIALES (APLICA SÓLO A POSTES Y OBRAS CIVILES) 87
3.4. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEFINIDAS POR LOS CONTRATISTAS 93
3.5. CREACIÓN DE DOCUMENTOS 96
3.6. CORRESPONDENCIA 98
3.7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 98
4. CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN Y REGISTROS DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES QUE GENERAN PUNTAJE ADICIONAL 105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sst Resumen Afiliaciones Y/O Pagos De Seguridad Social Del Periodo 10
Tabla 2. Sst Personal Retirado Del Periodo 12
Tabla 3. Sst Personal Administrativo Y/O Operativo Adicional Relacionado Para El Presente Periodo 13
Tabla 4. Sst Examen Médico Ocupacional 15
Tabla 5. Sst Resumen Inducciones Del Contrato 18
Tabla 6. Sst Capacitaciones Contratistas 18
Tabla 7. Sst Resumen Plan De Trabajo De Contratistas 20
Tabla 8. Sst Inspecciones Interventoría Y Contratistas 23
Tabla 9. Sst Relación De Personal Accidentado En El Periodo 27
Tabla 10. Sst Indicadores De Accidentalidad 27
Tabla 11. Sst Comités Copasst 30
Tabla 12. Sst Consolidado Vehículos 31
Tabla 13. Sst Relación Inspecciones Sst 36
Tabla 14. Sst Registro Fotográfico Sst 36
Tabla 15. Sst Actas De Socialización Contratistas Obras Civiles 39
Tabla 16. Manejo De Vegetación Contrato 2025-2780 41
Tabla 17. Manejo De Vegetación Contrato 2025-2781 42
Tabla 18. Convenio De Baños Contrato 2025-2780 42
Tabla 19. Convenio De Baños Contrato 2025-2781 43
Tabla 20. Protección Sumideros 2025-2780 44
Tabla 21. Protección De Sumideros Contrato 2025-2781 44
Tabla 22. Consolidado Rcd Año 2025 Contrato 2025-2780 45
Tabla 23 Consolidado Rcd Año 2026 Contrato 2025-2780 46
Tabla 24. Consolidado Rcd Año 2025 Contrato 2025-2781 46
Tabla 25. Consolidado Rcd Año 2026 Contrato 2025-2781 47
Tabla 26. Registro Fotográfico De Las Condiciones De Salubridad 49
Tabla 27. Estado Y Vigencia Pmt General De Típicos. - Contrato 2025-2780 – Lote 1 – Zona Norte 55
Tabla 28. Relación De Sitios Con Pmt General Vigentes En Enero De 2026 - Contrato 2025-2780 55
Tabla 29. Relación De Pmt Específicos Vigentes En Enero 2026 - Contrato 2025-2780 – Lote 1-Zona Norte 56
Tabla 30. Relación De Pmt Específicos Radicados En Sdm Para Solicitud De Aprobación De La Entidad Pendientes De Aprobación En Enero 2026 - Contrato 2025-2780 – Lote 1-Zona Norte 57
Tabla 31. Relación De Pmt Específicos Aprobados Por Sdm En Enero 2026 - Contrato 2025-2780 – Lote 1-Zona Norte 58
Tabla 32. Estado Y Vigencia Pmt General De Típicos. - Contrato 2025-2781 – Lote 2 -Zona Sur 59

Tabla 33. Relación De Sitios Con Pmt General Vigentes En Enero 2026 - Contrato 2025-2781 – Lote 2 59
Tabla 34. Relación Y Estado Pmt Específicos Vigentes En Enero - Contrato 2025-2781 – Lote 2 -Zona Sur 59
Tabla 35. Relación De Pmt Específicos Radicados En Sdm Para Solicitud De Aprobación De La Entidad Pendientes De Aprobación En Enero - Contrato 2025-2781 – Lote 1-Zona Sur 60
Tabla 36. Relación De Pmt Específicos Aprobados Por Sdm En Enero 2026 - Contrato 2025-2781 – Lote 2-Zona Sur 61
Tabla 37. Relación De Pmt Específicos Negados Por La Sdm En Enero - Contrato 2025-2781 – Lote 2-Zona Sur 61
Tabla 38. Estado Y Vigencia Pmt General De Típicos. - Contrato 2025-2782 – Lote 3 62
Tabla 39. Estado Y Vigencia Pmt General De Típicos. - Contrato 2025-2783 – Lote 4 63
Tabla 40. Factores De Los Planes De Calidad Evaluados Por Contrato Para El Periodo De Enero Del 2026 68
Tabla 41. Objetivos De Calidad Y Reporte De Resultados De Indicadores Mes De Enero Del 2026 - Contrato 2025-2780 70
Tabla 42. Objetivos De Calidad Y Reporte De Resultados De Indicadores Mes De Enero Del 2026 - Contrato 2025-2781 76
Tabla 43. Objetivos De Calidad Y Reporte De Resultados De Indicadores Mes De Enero Del 2026 _ Contrato 2025-2782 83
Tabla 44. Objetivos De Calidad Y Reporte De Resultados De Indicadores Mes De Enero Del 2026_Contrato 2025-2783 86
Tabla 45. Registro Fotográfico De Pruebas De Inspección De Pintura Practicadas Durante Enero En Bodega De La Contratista Ubicada En Calle 165 #56ª-45 91
Tabla 46. Registro Fotográfico De Pruebas De Inspección De Pintura Practicadas Durante Enero En La Kr 16 X Ac 34 Externo 2163 Id 396 92
Tabla 47. Relación De Documentación Al Mes De Enero Del 2026 _ Plan De Calidad Contrato 2025-2769 96
Tabla 48. Listado De Correspondencia Recibida Y Enviada En El Periodo De Enero Del 2026 98
Tabla 49. Relación De Contratos Y Condiciones Que Generaron Puntaje Adicional 105
Tabla 50. Relación De Informes Y Anexos Que Evidencian El Cumplimiento Por Parte Del Contratista 107

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Nivel De Cumplimiento Factores De Calidad Factores Plan De Calidad Evaluados Para Contrato 2025- 2780 Durante El Periodo De Enero Del 2026 99
Ilustración 2. Nivel De Cumplimiento Factores De Calidad Factores Plan De Calidad Evaluados Para Contrato N.° 2025- 2781 Durante El Periodo De Enero Del 2026 101
Ilustración 3. Nivel De Cumplimiento Factores De Calidad Factores Plan De Calidad Evaluados Para Contrato N.° 2025- 2782 Durante El Periodo De Enero Del 2026 103
Ilustración 4. Nivel De Cumplimiento Factores De Calidad Factores Plan De Calidad Evaluados Para Contrato N.° 2025- 2783 Durante El Periodo De Enero Del 2026 104

Anexos

1. SST&A

- ANX 01. Personal
- ANX 02. Parafiscales Contratista
- ANX 03. Parafiscales Interventoría
- ANX 04. Actividades SST
- ANX 05. Documentos vehículos
- ANX 06. Equipo y maquinaria
- ANX 07. Verificación en campo Interventoría
- ANX 08. Actas de socialización
- ANX 09. Sistema gestión ambiental
- ANX 10. Condiciones de salubridad bodegas
- ANX 11. Seguimiento Decreto 643
- ANX 12. Factor de sostenibilidad
- ANX 13. Certificado de discapacidad
- ANX 14. Certificado de confidencialidad
- ANX 15. Certificado Industria Nacional
- ANX 16. Certificado Mypime
- ANX 17. Certificado de emprendimiento mujeres

2. TRÁNSITO

- ANX. 01. Seguimiento PMT's Cto 2025-2780
- ANX. 02. Seguimiento PMT's Cto 2025-2781
- ANX. 03. Seguimientos PMT’s Típicos Cto 2025-2782
- ANX. 04. Seguimientos PMT’s Típicos Cto 2025-2783
- ANX. 05. Correspondencia PMT's
- ANX. 06. Registros Fotográficos Seguimientos PMT

3. CALIDAD

- ANX 1. Requerimientos dotación
- ANX 2. Certificados cumplimiento P.C[1] x contrato
- ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos
- ANX 4. Planes de Mejora
- ANX 5. Formatos generales de Interventoría
- ANX 6. Correspondencia

[1] P.C: Plan de calidad

INTRODUCCIÓN

La SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD (en adelante la "SDM") mediante concurso de méritos abierto n.° SDM-CMA-3-2025, adjudicó el Contrato de Interventoría n.° 2025-2769 al CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL (en adelante la "Interventoría") con el objeto de "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.", durante el periodo comprendido entre el 16 de abril de 2025 y el 15 de febrero de 2026.

Así, este informe se desarrolla en cumplimiento del numeral *4.1. INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORÍA* del *Anexo Técnico 1A* del contrato 2025-2769, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL, el cual establece:

> *"Mensualmente la Interventoría entregará un informe por cada contrato objeto de Interventoría a la Entidad, donde se indicará: descripción y localización de las actividades desarrolladas del contrato, una completa lista de las actividades desarrolladas por el interventor, enmarcando las actividades técnicas, administrativas, financieras y jurídicas, una ficha técnica del contrato, relación de todos y cada uno de los indicadores establecidos para el contrato, un balance financiero y el estado de avance y cumplimiento de cada uno de los contratos; igualmente, se deben incluir los anexos que soporten la información relacionada."*

De esta manera, se incluye el resumen de las labores y actividades desarrolladas por el CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL durante el período del presente informe, relacionado con la Interventoría integral de la expansión y mantenimiento del sistema de semaforización de Bogotá D.C. para las actividades de SST, Ambiental, Transito y Calidad.

1. INFORME SST Y AMBIENTAL

1.1. Sistema general de seguridad social

1.1.1. Afiliaciones y/o soportes de pagos del personal al Sistema General de Seguridad Social Integral

Para el personal que trabajó para el periodo del 01 al 31 de enero de 2026, en este informe se verificaron los soportes de pago de seguridad social o soportes de afiliación para el personal del contrato de Interventoría **CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL 2025-2769** y los contratos que esta tiene a su cargo, así:

CONTRATO 2025-2780 – CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD, componente obras civiles.
CONTRATO 2025-2781 – CONSORCIO MOVILIDAD 2025 componente obras civiles.
CONTRATO 2025-2782 – TPD componente postes.
CONTRATO 2025-2783 – YUNEX TRAFFIC 2025 componente eléctrico y equipos.

A continuación, se presenta resumen del personal contratado para el presente periodo:

Tabla 1. SST Resumen afiliaciones y/o pagos de seguridad social del periodo

CONTRATO	CANTIDAD TRABAJADORES MES ANTERIOR	NOVEDADES MES DEL 1 AL 31 DE ENERO			CANTIDAD TRABAJADORES 1 AL 31 DE ENERO
		Ingreso	Traslados	Retiros	
CONTRATO 2025–2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	41	2	0	1	42
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	28	27	0	14	41
/CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	68	12	0	4	76
CONTRATO 2025 -2782 TPD	32	1	0	0	32
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	134	0	0	0	134

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL:** Durante el presente período se registraron novedades de personal, correspondientes al ingreso de dos (2) trabajadores que ejecutan funciones en el marco del contrato vigente, así como el retiro de un (1) trabajador. Como resultado de estos ajustes, se evidencia una variación en la relación de personal respecto del mes anterior, quedando un total de cuarenta y dos (42) trabajadores activos. La información mencionada se encuentra debidamente soportada con la documentación correspondiente. Asimismo, se adjuntan las planillas de seguridad social del personal activo durante el mes reportado, las cuales pueden ser consultadas en el Anexo 1: SST\ANX-01. Personal\1. Contrato 2025-2769.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Durante el presente período se registraron veintisiete (27) ingresos de personal para el contrato, se reportó el retiro de catorce (14) trabajadores, para lo cual se evidencia un total del personal directo dentro del mínimo requerido de cuarenta y uno (41) personas teniendo en cuenta que dos trabajadores que ingresaron en el periodo se retiraron el mismo mes. Se verificó que la totalidad del personal se encuentre debidamente afiliada al Sistema General de Seguridad Social (SGSS), cumpliendo con los requisitos legales y contractuales establecidos. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2780

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el presente período se realizó la verificación de documentación SST de doce (12) ingresos de personal para el contrato. Adicionalmente, el Contratista reportó el retiro de cuatro (4) personas y como personal de apoyo se cuenta con dos (2) personas para un total de setenta y seis (76) trabajadores vinculados al contrato, se verificó que la totalidad del personal se encuentre debidamente afiliada al Sistema General de Seguridad Social (SGSS), cumpliendo con los requisitos legales y contractuales establecidos. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2781

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el presente período se registraron novedades de personal, específicamente el ingreso de un (1) trabajador al contrato. No obstante, en comparación con el mes anterior, no se evidencia variación en la cantidad total de personal activo, manteniéndose un total de treinta y dos (32) trabajadores. Esta información se encuentra debidamente soportada con la documentación correspondiente. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2782.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el presente periodo, el Contratista reportó 134 personas fijas, así mismo, para el personal de apoyo reportaron 36 trabajadores, durante el mes se retiraron cuatro (4) personas e ingresaron otras dos (2), para un total de 170 personas entre fijas y apoyo vinculadas al proyecto en el periodo ya mencionado, se cargan las planillas de la Seguridad Social del personal vigente. Ver 1. SST\ANX-01. Personal\2. Contrato 2025-2783

En la siguiente tabla se relaciona la cantidad de personas retiradas por los Contratistas y la Interventoría:

Tabla 2. SST Personal retirado del periodo

CONTRATO	# DE TRABAJADORES	EVIDENCIA
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	1	Ver ANX-01. Personal / SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTAS - DIC
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	14	Ver ANX-01. Personal / SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTAS - DIC
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	4	Ver ANX-01. Personal / SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTAS - DIC
CONTRATO 2025 -2782 TPD	0	Ver ANX-01. Personal / SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTAS - DIC
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	4	Ver ANX-01. Personal / SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTAS - DIC

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Ver 1. SST\ANX-01. Personal

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para el período del presente informe se registra una (1) novedad relacionada con el retiro de un trabajador en el marco del contrato vigente

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Para el periodo del presente informe el Contratista presenta catorce (14) retiros de personal del Consorcio, se aclara que los trabajadores xxxxx y yyyyy ingresaron y se retiraron en el presente periodo y se realiza el reporte de un (1) retiro del personal de apoyo.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el periodo del presente informe se presenta el retiro de cuatro (4) personas en el contrato se adjuntan documentos como: planillas de retiro, liquidación, paz y salvo, motivo de retiro y notificación de examen de retiro.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el periodo del presente informe, no se registran novedades de personal en el marco de este contrato."

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el periodo del presente informe, se presentaron cuatro (4) retiros del personal, se anexan planillas de seguridad social (retiro), notificación de examen de retiro y paz y salvo.

A continuación, se relaciona el personal de apoyo de los **CONTRATOS 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL, CONTRATO 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD, CONTRATO 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025, CONTRATO 2025-2782 TPD, CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025,** el cual hace parte del total reportado para el presente periodo:

Tabla 3. SST Personal administrativo y/o operativo adicional relacionado para el presente periodo

CONTRATO	CANTIDAD TRABAJADORES MES ANTERIOR PERSONAL DE APOYO	NOVEDADES 1 AL 31 DE ENERO PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O OPERATIVO			PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE APOYO
		Ingresos	Traslados	Retiros	Total
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTRATO 2025 - 2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	46	0	0	1	45
CONTRATO 2025 - 2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	2	0	0	0	2
CONTRATO 2025 - 2782 TPD	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	38	2	0	4	36

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.1.2. Certificaciones pago de seguridad social y salarios contratistas

Haciendo la verificación correspondiente, se certifica mediante Paz y Salvo los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y salarios de los contratistas que aplican para el presente periodo.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD:** Para el presente periodo, el Contratista adjuntó los certificados de los pagos al Sistema General de Seguridad Social del personal de CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD y sus consorciados, cada uno con firma del representante legal y contador, también se remitió el certificado por parte del subcontratista PH Ingeniería, donde menciona la verificación de los pagos de seguridad social del personal mínimo requerido para este contrato.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el presente periodo, se registró el ingreso de doce (12) personas al contrato. En consecuencia, se adjuntan los certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, así como los certificados parafiscales del personal del consorcio WILLIAMS.CO, Inversiones construcciones e ingeniería CDJ group S.A.S y de los subcontratistas: PH Ingeniería, AIPROS Asesorías Integrales de Proyectos Sostenibles y JVM GROUP SAS. Dichos certificados cuentan con la firma del representante legal y el contador de cada empresa. Por lo demás, se verificó que la totalidad del personal se encuentre debidamente afiliada al Sistema General de Seguridad Social (SGSS), cumpliendo con los requisitos legales y contractuales establecidos.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el presente periodo, el Contratista adjunta los certificados de Paz y Salvo correspondientes a los pagos realizados al Sistema General de Seguridad Social. Dichos certificados cuentan con la firma del representante legal y del revisor fiscal, y han sido avalados por la Interventoría.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el presente periodo, el contratista adjunta los certificados de Paz y Salvo correspondientes a los pagos realizados al Sistema General de Seguridad Social. Dichos certificados cuentan con la firma del representante legal y del revisor fiscal y han sido avalados por la Interventoría.

Se adjunta la certificación emitida por la Interventoría para los contratos 2025-2780, 2025-2781, 2025-2782 y 2025-2783, en donde se expresa que se han revisado y verificado los documentos soporte de pagos salariales de los contratistas.

Ver 1. SST\ANX-02. Parafiscales Contratistas

1.1.3. Certificaciones de la Interventoría

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, se emitieron los certificados de parafiscales correspondientes a los componentes del Consorcio Movilidad Capital: REDTIC INGENIERÍA S.A.S - BIC e INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. INCOPLAN S.A. Para la certificación de CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL, se envía solo la certificación de parafiscales firmada por el representante legal.

 Ver 1. SST\ANX-03. Parafiscales Interventoría Contrato 2025-2769

1.2. Diagnóstico de condiciones de salud del personal que ingresa en el período

A continuación, se relacionan los exámenes realizados durante este periodo:

Tabla 4. SST Examen médico ocupacional

CONTRATO	# DE TRABAJADORES	EVIDENCIA
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	2	Ver ANX-01. Personal / 1. 2025-2769 / 4. Seguimiento EMO
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	36	Ver ANX-01. Personal / 2. 2025-2780 / 5. Seguimiento EMO
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	16	Ver ANX-01. Personal / 3. 2025-2781 / 3. Seguimiento EMO / Seguimiento Divulgación EMO
CONTRATO 2025 -2782 TPD	1	Ver ANX-01. Personal / 4. 2025-2782 / 5. Seguimiento EMO
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	10	Ver ANX-01. Personal / 5. 2025-2783 / 5. Seguimiento EMO

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante este periodo, se realizó la notificación a dos (2) trabajadores de las recomendaciones médicas derivadas de los exámenes de ingreso practicados en esta etapa. Del mismo modo, se realizó el seguimiento correspondiente a las recomendaciones de tipo ocupacional emitidas por la IPS, dirigidas a los trabajadores que actualmente desempeñan labores en el consorcio. Estas acciones se llevaron a cabo con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las indicaciones médicas y promover el bienestar y la seguridad de los colaboradores dentro del entorno laboral.

Como respaldo de este proceso de seguimiento, se anexa un archivo en formato Excel, junto con el listado de asistencia, en el cual se detalla el control efectuado sobre los exámenes médicos ocupacionales realizados a cada trabajador.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD** Durante este periodo, el Contratista presentó veintisiete (27) exámenes médicos ocupacionales correspondientes al personal que ingresó en el período, como también se evidencia la actualización de exámenes periódicos de nueve (9) trabajadores del subcontratista PH Ingeniería. Se anexa el seguimiento EMO de todo el personal del contrato.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante este periodo, el Contratista presentó doce (12) exámenes médicos ocupacionales correspondientes al personal que ingresó en el período, como también se evidencia la actualización de exámenes periódicos de cuatro (4) trabajadores del subcontratista PH Ingeniería. Se anexa el seguimiento EMO de todo el personal del contrato.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante este periodo, ingresó uno (1) trabajador al proyecto. Al cual se le realizó el examen médico de ingreso y notificación de las recomendaciones médicas emitidas durante este examen, igualmente se anexa un archivo en formato Excel que contiene el seguimiento detallado de los EMO realizados al personal, incluyendo las recomendaciones emitidas por la IPS, con el fin de garantizar la adecuada implementación de las medidas sugeridas y, de esta manera, promover el bienestar y la seguridad en el entorno laboral.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante este periodo, se realizaron diez (10) exámenes periódicos. Se reprograma un examen médico por licencia de maternidad (Buitrago Paula). Adicionalmente, para la persona que ingresó del subcontratista FORTOX, el examen se realizó en octubre del 2025 el cual está vigente y se encuentra en la carpeta de ingresos. Así mismo, se anexa el seguimiento EMO de todo el personal del contrato.

 En el mes de diciembre, se indicó que estaba pendiente el examen médico de Carreño Federico por vacaciones, sin embargo, Yunex Traffic en este informe indica que, se ajusta el tiempo de vencimiento del EMO del colaborador a dos años por tener un cargo administrativo de acuerdo con el profesiograma de Swarco.

 Ver Anexo 1. SST\ANX-01. Personal

1.3. Actividades de SST en el presente periodo

1.3.1. Inducción y capacitación

1.3.1.1. Inducciones

Se revisan y cruzan los soportes de inducción y reinducción de personal del presente periodo de acuerdo con el SG-SST específico para cada contrato.

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para el mes de enero de 2026 se llevaron a cabo dos (2) inducciones dirigidas al personal nuevo del proyecto, con el objetivo de familiarizarlos con las normativas, procesos y cultura organizacional de la organización. Se anexa el soporte correspondiente a este proceso.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el mes de enero de 2026 se presentaron veintisiete (27) inducciones del personal que ingresó al contrato, los soportes se encuentran en la carpeta de inducciones, cumpliendo así con los protocolos de ingreso establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el mes de enero de 2026 se realizaron doce (12) inducciones al personal que ingresó al contrato. Los soportes documentales se encuentran archivados en la carpeta correspondiente, dando cumplimiento a los protocolos de ingreso establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Para el mes de enero de 2026 se llevó a cabo una (1) inducción dirigida al personal nuevo del contrato, con el objetivo de familiarizarse con las normativas, procesos y cultura organizacional. Se anexa el soporte correspondiente a este proceso. Igualmente, durante este período se llevó a cabo el proceso de reinducción en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) dirigido a todo el personal del proyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y reforzar los lineamientos internos en materia de prevención de riesgos, seguridad operativa, actividades de alto riesgo TAR y protección ambiental. Esta actividad permitió actualizar al equipo sobre los procedimientos establecidos, fortalecer la cultura de autocuidado y asegurar la correcta aplicación de las políticas y estándares requeridos para el desarrollo seguro de las actividades.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el mes de enero, se llevaron a cabo 42 inducciones para el personal antiguo. Para las dos (2) personas que ingresaron, los soportes de las inducciones se encuentran en la carpeta de ingresos, cumpliendo así con los protocolos de ingreso establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, en total se realizaron 44 inducciones.

A continuación, se presenta un resumen del proceso de inducción específico para el personal antiguo y nuevo de este periodo.

Tabla 5. SST Resumen inducciones del contrato

CONTRATO	CANTIDAD INDUCCIONES	EVIDENCIAS
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	2	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 1. Contrato 2025-2769
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD	27	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 2. Contrato 2025-2780
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	12	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 3. Contrato 2025-2781
CONTRATO 2025 -2782 TPD	1	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 4. Contrato 2025-2782
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	44	Ver ANX-04. Actividades SST / 2. Inducciones / 5. Contrato 2025-2783

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.3.1.2. Capacitaciones

A continuación, se presenta cuadro resumen de capacitaciones según los soportes de los contratistas e Interventoría:

Tabla 6. SST Capacitaciones contratistas

CONTRATISTA	CANTIDAD	TEMA	FECHA	ASISTENTES
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	2	1. Pausas Activas	1 al 31 de enero de 2026	42
		2.Socialización política, objetivos, programas de gestión de riesgos crítico PESV	26 de enero de 2026	42
CONTRATO 2025 - 2780 CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD	5	1. Inducciones	1 al 31 de enero de 2026	27
		2. Charlas de seguridad	1 al 31 de enero de 2026	24
		3 socialización punto ecológico	27 de enero de 2026	10
		4 uso correcto EPP	07 de enero de 2026	15
		5 riesgo vial	05 de enero de 2026	5
CONTRATO 2025 - 2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	5	1. Inducciones	1 al 31 de enero de 2026	12
		2. Charlas de seguridad	1 al 31 de enero de 2026	24
		3 condiciones mínimas actividades	22 de enero de 2026	24

CONTRATISTA	CANTIDAD	TEMA	FECHA	ASISTENTES
		4 importancia de diligenciamiento de documentación SST	05 de enero de 2026	24
		5 uso correcto EPP	13 de enero de 2026	25
CONTRATO 2025 - 2782 TPD	3	1.Charlas de Seguridad	1 al 31 de enero de 2026	32
		2. Pausas Activas	1 al 31 de enero de 2026	32
		3. Sensibilización Salud Mental Realidad Virtual	24 de enero de 2026	8
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	2	1. Charlas de seguridad	1 al 31 de enero de 2026	547
		2. Socialización procedimiento trabajo en alturas	23 de enero de 2026	7

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el mes de enero de 2026 se llevó a cabo la capacitación y divulgación de los aspectos legales del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), incluyendo sus políticas, objetivos y programas, dirigidas a todo el personal de la organización. Esta actividad se desarrolló en cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial y en articulación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), como una estrategia de divulgación, sensibilización y fortalecimiento del conocimiento frente a la normativa vigente en materia de seguridad vial.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes de enero de 2026, el Contratista presentó el programa de capacitaciones correspondiente a su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Como evidencia del cumplimiento de las actividades formativas, de acuerdo con la cantidad de capacitaciones programadas se ejecutan cinco (5) dando así el 100% de cumplimiento, a su vez se menciona que se llevaron a cabo cincuenta y siete (57) charlas diarias de acuerdo con el cronograma de capacitaciones del contrato.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante enero de 2026, el Contratista realizó 101 charlas correspondientes a los 8 frentes de trabajo activos. Cabe aclarar que algunas intersecciones no ejecutaron actividades debido al vencimiento de los PMT. Adicionalmente, se llevaron a cabo 5 capacitaciones: 3 fueron programadas y ejecutadas por el área de SST según su cronograma de capacitaciones y los 2 restantes se realizaron debido a la reiteración de hallazgos en los frentes de trabajo y por requerimiento de la interventoría. Lo anterior permitió alcanzar un cumplimiento del 100% en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de contratista.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD**: Durante el mes de enero se ejecutaron las actividades programadas en el cronograma anual de capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST),

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el período evaluado, el Contratista adjuntó el plan de intervención y capacitación, donde se realizó el seguimiento y se evidenció que se programaron cinco (5) y ejecutaron cuatro (4) actividades, cumpliendo con el 80% de las actividades programadas durante el mes. Estas incluyeron charlas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así como la socialización del procedimiento de alturas, fortaleciendo las competencias del personal y promoviendo un entorno de trabajo seguro, sin embargo, es de resaltar que en la tabla 6. se registra solo dos (2) actividades, debido a que las dos (2) actividades restantes son las inducciones y capacitaciones específicas como cursos de alturas, operador de brazo articulado y manejo defensivo, los soportes de estas actividades se encuentran en las carpetas de los anexos 4 y 5.

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \1. Capac

1.3.2. Plan de Trabajo

A continuación, se relaciona el resumen de actividades referentes a la ejecución del plan de trabajo del **CONTRATO 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL, CONTRATO 2025-2780 CONSORCIO BELZCON - MOVILIDAD,** componente obras civiles, **CONTRATO 2025-2781 - CONSORCIO MOVILIDAD 2025** componente obras civiles, **CONTRATO 2025-2782 - TPD** componente postes **CONTRATO 2025-2783 - YUNEX TRAFFIC 2025** componente eléctrico y equipos.

Tabla 7. SST Resumen plan de trabajo de contratistas

CONTRATO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	Inducción de Ingreso al nuevo personal Revisión documentación Vehículos (Soat, Tecno-mecánica) Revisión Documentación Conductores (licencias, Seguridad Social) Seguimiento uso de EPP/ Dotación Sensibilizaciones SST Realización Pausas Activas Seguimiento recomendaciones médicas exámenes Ocupacionales Entrega y Reposición de EPP Reunión mensual del Copasst Reunión Mensual CCL Inspecciones de Seguridad (locativa, equipos de emergencia, EPP, vehículos, motocicletas Verificación pagos de seguridad Social Actualización Indicadores de proceso, estructura, resultado Verificación y acompañamiento SST en Campo.	Actividades Programadas 25 Actividades Ejecutadas **22** Porcentaje Cumplimiento **88%**

CONTRATO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
CONTRATO 2025 - 2780 CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD	Actualizar la matriz de requisitos legales. Verificación de aportes financieros al SGSS Reuniones mensuales COPASST Elaboración de actas COCOLA y COPASST Programación de auditorías Inspecciones químicas, Herramientas, equipos de emergencia, vehículos, orden y aseo inspección rutas de evacuación Compra y entrega de EPP Inducciones Socializar manuales o fichas de seguridad a los colaboradores Alimentar indicadores de estructura proceso y resultado Realizar rendición de cuentas del SG-SST	Programadas 21 actividades Ejecutadas 17 actividades Porcentaje cumplimiento 81%
CONTRATO 2025 - 2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	Socialización y Notificación de riesgos. Capacitación de Inducción del SG SST. Reunión Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Reuniones Comité de Convivencia Laboral. Realización de exámenes de ingreso. Socialización del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Divulgación de las Políticas Establecidas en la empresa. Inspecciones de Uso de los EPP´s Inspecciones Riesgo Locativo. Inspecciones de Orden y Aseo. Inspecciones de Equipos y Herramientas. Capacitación Uso, Almacenamiento y Mantenimiento de EPP. Verificación de ejecución exámenes Ocupacionales. Divulgaciones de las lecciones Aprendidas. Estadística de Ausentismo, incapacidad, accidente laboral.	Programadas 14 actividades Ejecutadas 14 actividades Porcentaje cumplimiento 100%
CONTRATO 2025 - 2782 TPD	Inducción -Reinducción al personal Seguimiento recomendaciones médicas de exámenes de ingreso Asignación y Reposición de EPP Inspecciones de Seguridad (equipos de emergencia, locativas, sustancias químicas, EPP, Herramienta menor) Pausas Activas Capacitación Mensual Reunión mensual Copasst Reunión Mensual CCL Proceso de subsanación hallazgos SST Revisión Licencias de Conducción, Soat, Tecno Mecánicas	Programadas 23 actividades Ejecutadas 21 actividades Porcentaje cumplimiento **96%**
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Seguimiento a la ejecución cronograma de trabajo EHS proyecto Inducción y capacitación a personal interno y/o externo	Programadas 18 actividades Ejecutadas 18 actividades Porcentaje cumplimiento 100%

CONTRATO	ACTIVIDAD	CANTIDAD
	Entrega de informes mensuales con los soportes de la gestión EHS Pausas activas Entrega de elementos de protección personal Ejecución cronograma de inspecciones Inspección de grúa, vehículo y actividades de operación de grúa y brazo articulado. Verificación de la vigencia de los documentos de los vehículos. Reporte y gestión de fallas de control actos inseguros, condiciones inseguras. Indicadores de accidentalidad (Frecuencia, severidad y ausentismos) Realizar la verificación y programación del personal que realiza actividades de: operación de grúa, manejo defensivo y alturas. Realizar la verificación y programación del personal a exámenes médicos Realizar el seguimiento y programación de las inspecciones anuales de los equipos y herramientas (Alturas, escaleras, grúas) Diligenciamiento de la documentación EHS Inspecciones mensuales de sustancias químicas y kit de derrames Inspección en el sitio de trabajo de los elementos disponibles para atender una emergencia. Socialización de PONS con los trabajadores. Seguimiento a planes de acción y de mejora derivados de hallazgos por inspecciones EHS.	

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

El porcentaje de avance de la ejecución del plan de trabajo anual de los contratistas para el presente periodo se relaciona a continuación:

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para el periodo del presente informe, se logró un cumplimiento del 88% en la ejecución de las actividades planificadas, del plan de trabajo del SGSST lo que equivale al desarrollo de 22 actividades de las 25 actividades programadas. Estas acciones se encuentran alineadas con el ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), en concordancia con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El objetivo principal de estas actividades fue fortalecer la cultura de prevención, promover el bienestar laboral y asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el periodo del presente informe, en las verificaciones por parte de interventoría y según lo reportado por el contratista se evidenció la ejecución del plan de trabajo que contempla 21 actividades programadas, de las cuales se ejecutaron 17, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 81% de las actividades del plan de trabajo según lo reportado por el Contratista.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el periodo del presente informe, interventoría verificó el cumplimiento al plan de trabajo establecidas en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), donde se programaron 14 actividades de las cuales 14 fueron ejecutadas dando así un porcentaje de cumplimiento del 100%.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD** Para el periodo del presente informe, la Interventoría llevó a cabo la verificación del cumplimiento en la ejecución de las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al plan de trabajo previamente aprobado. Como resultado de esta revisión, se evidenció un cumplimiento del 96% del cronograma de actividades. De un total de 24 actividades programadas, se ejecutaron 23 durante el periodo evaluado.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el periodo del presente informe, la Interventoría verificó el cumplimiento de la ejecución de 18 actividades SST conforme al plan de trabajo, abarcando la gestión de los programas de riesgo, capacitaciones, permisos de trabajo, análisis de tareas, divulgación de controles preoperacionales, gestión de reportes de seguridad y presentación oportuna de informes a la Interventoría, cumpliendo con el 100% de ejecución para el periodo establecido.

 En el informe de diciembre, se indicó que se realizaron dieciocho (18) actividades, sin embargo, Yunex Traffic en este informe indica que se realizaron fue diecinueve (19) actividades, el contratista aclaró que el cambio se debió a que, en la última fila del cronograma no se marcó como ejecutada la actividad *"Seguimiento a planes de acción y de mejora derivados de hallazgos por inspecciones EHS, reportes de interventoría o cliente, accidentes de trabajo y auditorias."* por ello incremento una actividad adicional en el plan de trabajo del mes de diciembre.

Ver 1. SST\ ANX-04. Actividades SST \3. Seg_Plan_Trab

1.3.3. Inspecciones SST

A continuación, se presentan las inspecciones realizadas por parte del **CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA** y los contratos que esta tiene a su cargo, así:

Tabla 8. SST Inspecciones Interventoría y contratistas

Contrato	Inspección	Fecha
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	Inspección Equipos de emergencia Inspección EPP Inspección áreas Locativas	Del 1 al 31 de enero de 2026
CONTRATO 2025-2780 - CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	Inspección a extintor Inspección botiquín Inspección orden y aseo Inspección sustancias químicas (anexo 4)	Del 1 al 31 de enero de 2026

Contrato	Inspección	Fecha
	Inspección EPP Inspección vehículos (anexo 5) Inspección herramienta y maquinaria (anexo 6)	
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	Inspección a extintor Inspección botiquín inspección camilla inspección EPP Inspección orden y aseo Inspección sustancias químicas (anexo 4) inspección vehículos (anexo 5) inspección Herramienta y maquinaria (anexo 6)	Del 1 al 31 de enero de 2026
CONTRATO 2025 -2782 TPD	Inspección Equipos de emergencia Inspección Equipos de EPCC Inspección Equipos y Herramientas Inspección E.P.P Inspección de Kit de derrames Inspección de sustancias químicas Inspección de Vehículos Inspecciones Locativas	Del 1 al 31 de enero de 2026
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Inspección de escaleras Inspección de orden y aseo Inspección de Herramientas Inspección de equipos emergencia Inspección de extintores Inspección de EHS en campo	Del 1 al 31 de enero de 2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el presente período, se realizó por parte de Interventoría las inspecciones de acuerdo con el cronograma establecido. Entre las inspecciones efectuadas se incluyen: inspección de equipos de emergencia, elementos de protección personal (EPP), áreas locativas entre otras.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el presente período, se ejecutaron inspecciones para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos. El programa de inspecciones abarcó la verificación del estado operativo de extintores, botiquines de primeros auxilios, camilla de emergencia y elementos de protección personal (EPP) en los frentes de obra activos. El Contratista realizó el refuerzo de los equipos de emergencia por áreas de trabajo, en cuanto a las inspecciones de la maquinaria y herramienta se encuentran en el anexo 6.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el presente período, se ejecutaron inspecciones para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos. En el programa de inspecciones abarcó la verificación del estado operativo de

extintores, botiquines de primeros auxilios, camilla de emergencia, elementos de protección personal (EPP), en los frentes de obra activos, el Contratista realiza refuerzo de los equipos de emergencia por áreas de trabajo.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD** Durante el presente período se llevaron a cabo inspecciones programadas a herramientas, equipos e instalaciones, con el objetivo de verificar su estado y condiciones de seguridad. Estas actividades incluyeron la revisión de extintores, botiquines de primeros auxilios, elementos de protección personal (EPP), elementos de protección contra caídas (EPCC, escaleras). Asimismo, se evaluaron las condiciones locativas de las áreas de trabajo y el almacenamiento de productos químicos, tanto en los diferentes frentes de obra como en la bodega del contratista.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el presente período, se verificó que el Contratista realizó las inspecciones mencionadas en la tabla 8, adicionalmente, la Interventoría corroboró la correcta ejecución de estas actividades mediante visitas de supervisión a los diferentes frentes de trabajo, garantizando así el adecuado monitoreo de las condiciones laborales, por lo cual se cumple el 100% de las inspecciones programadas.

 Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades STT \4. Inspec

1.3.4. Elementos de Protección Personal y Dotación

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el período correspondiente a este informe, se realizó la entrega de la dotación y de los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal que ingresó a ejecutar actividades en el marco del contrato. De igual manera, se realizó seguimiento al uso adecuado de la dotación institucional o corporativa y de los EPP, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, interventoría realizó el seguimiento al Contratista dando cumplimiento a la obligación de suministrar la entrega y reposición de EPP al personal del contrato, realizando la asignación conforme a la matriz de Elementos de Protección Personal (EPP) y perfil del cargo. Esta gestión garantiza las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo óptimo de las labores del proyecto, manteniendo trazabilidad del proceso a través de actas de entrega debidamente firmadas.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el presente período, la interventoría verificó la entrega de dotación y Elementos de Protección Personal (EPP) al personal que ingresó al contrato, así como la reposición de EPP que se encontraban en mal estado. Es importante resaltar que este fue uno de los compromisos adquiridos derivados de la reiteración de hallazgos presentados por el Contratista. Los soportes de entrega se evidencian en el anexo 4.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD** Durante el período del presente informe, el contratista realizó la entrega y reposición de los Elementos de Protección Personal (EPP) al personal, de acuerdo con las funciones desempeñadas, los riesgos asociados a cada actividad y la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista realizó la entrega obligatoria de los equipos de protección personal (EPP) y la dotación a su personal, conforme a los requisitos establecidos en la legislación actual. Los registros que evidencian estas entregas se adjuntan como anexo al informe actual, lo que permite confirmar el cumplimiento de este compromiso relacionado con la seguridad en el trabajo. Así mismo, a las dos (2) personas que ingresaron se les realiza la entrega de la dotación correspondiente, los soportes de estas se encuentran en la carpeta de ingresos.

 Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \5. Ent EPP y Dot

1.4. Informe de accidentes e incidentes de trabajo

En cumplimiento de la Resolución 1401 de 2007, se debe registrar y notificar los accidentes e incidentes de trabajo que se presenten en la ejecución del contrato. Los trabajadores afectados deben reportar inmediatamente el accidente o incidente de cualquier tipo a su jefe inmediato, o al área SST- Ambiental.

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante este periodo no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante este periodo no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el presente período se registró un accidente de trabajo leve ocurrido el 20 de enero de 2026, en el cual resultó lesionado un trabajador de CJ Group. El evento tuvo lugar en la KR 46A x CL 67B Sur Sur (Ext: 3119 - ID: 1919), donde el señor Gabriel Galvis sufrió una caída a nivel mientras realizaba sus labores, golpeándose la nariz y la rodilla izquierda, lo que generó una incapacidad de 2 días. El Contratista adjuntó el Formato Único de Reporte de Accidente de Trabajo (FURAT). La investigación del accidente y el plan de acción correspondiente se presentarán en el siguiente período, en cumplimiento de la Resolución 1401 de 2007, la cual establece un plazo de 15 días hábiles posteriores a la ocurrencia del evento para su entrega.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante este periodo no se presentó accidentes de trabajo, se presentó un incidente con daños materiales a vehículo de la empresa

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante este periodo no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

Tabla 9. SST Relación de personal accidentado en el periodo

CONTRATO	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	SEGUIMIENTO
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	Galvis Gabriel	6373316	Ayudante de obra	FURAT/ pendiente investigación accidente
CONTRATO 2025 -2782 TPD	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo	Sin accidentes de trabajo

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

A continuación, se presenta un resumen de los indicadores de accidentalidad durante el periodo de ejecución correspondiente al presente informe:

Tabla 10. SST Indicadores de accidentalidad

N.° CONTRATO	N.° DE EMPLEADOS CONTRATISTA	N.° DE PERSONAS ACCIDENTADAS	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD	42	0	0	0	0
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	86	0	0	0	0
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO	76	1	0	0	0

N.° CONTRATO	N.° DE EMPLEADOS CONTRATISTA	N.° DE PERSONAS ACCIDENTADAS	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL
MOVILIDAD 2025					
CONTRATO 2025 -2782 TPD	32	0	0	0	0
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	170	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \6. Accidentalidad

1.5. Certificados de alturas

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021, por la cual establece los requisitos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas, se deben mencionar todas las actividades y certificados de alto riesgo que se ejecutaron del 1 al 31 de enero.

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante este periodo, el personal de Interventoría con la competencia laboral de jefe de área llevó a cabo la supervisión y el acompañamiento de las actividades en alturas ejecutadas por el personal Contratista**.** Esta labor incluyó la verificación del cumplimiento de los protocolos de seguridad, el uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) y la correcta ejecución de los procedimientos establecidos. El objetivo principal fue garantizar la integridad física de los trabajadores y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de trabajo seguro en alturas.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante este período, el Contratista ejecutó permisos de trabajo en caliente para actividades con uso de pulidora, teniendo en cuenta que dichas labores se clasifican como trabajos de alto riesgo. Asimismo, se realizaron Análisis de Trabajo Seguro (ATS) en todas las actividades de los frentes de trabajo activos del contrato. Adicionalmente, se presentan los certificados de trabajo en alturas de los oficiales, inspector, tecnólogos y profesional SST, conforme a lo establecido en el anexo técnico.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante este período, el contratista realizó veintinueve (29) Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para todas las actividades desarrolladas en los frentes de trabajo del contrato, y seis (6) permisos de trabajo en caliente debido al uso de pulidora, se presentan los certificados de alturas de los oficiales, profesional, tecnólogo e inspectores de los subcontratistas SST.
- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante este periodo se llevaron a cabo actividades TAR, en las cuales se diligenciaron los respectivos formatos y permisos requeridos, tales como: Análisis de Trabajo Seguro (ATS), Permiso de trabajo respectivos, para trabajos en alturas, trabajos en caliente, e izaje de cargas.

Previamente a la ejecución de cada actividad, se realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la normativa vigente, con el objetivo de garantizar condiciones seguras de trabajo, promover el autocuidado y prevenir accidentes.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante este periodo, el Contratista reportó tres (3) reentrenamientos para trabajos en altura, así mismo se adjunta el seguimiento de cursos de alturas del personal del contrato, permisos de trabajo en alturas, permiso de trabajo con corriente eléctrica, permiso de trabajo en caliente, inspección preoperacional de equipos y los ATS del periodo correspondiente.

 Ver 1. SST\ ANX-04. Actividades SST \7. Tareas de alto Riesgo

1.6. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (copasst)

El COPASST, tiene como objetivo promover la prevención y la gestión de riesgos laborales, mejorando las condiciones de trabajo, por tal motivo se debe reflejar el seguimiento mensual.

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el presente período se desarrolló la reunión ordinaria del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), llevada a cabo el 30 de enero de 2026, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2013 de 1986 y el Decreto 1072 de 2015.En el marco de la sesión se realizó la revisión y análisis de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Capacitaciones, inspecciones de seguridad, entrega y reposición de EPP Como cierre de la reunión, se procedió a la elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente, dejando constancia de los temas tratados y las decisiones adoptadas

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante este período, el 29 de enero se realizó la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) por parte del Contratista. En esta sesión se trataron temas significativos enmarcados dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), derivándose compromisos específicos de implementación.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el presente periodo el 28 de enero, el Contratista llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), en la cual se presentaron los temas más relevantes relacionados con la mejora continua de los hallazgos identificados semanalmente por la Interventoría, así como el accidente ocurrido el 20 de enero. A partir de esta reunión se establecieron compromisos específicos para su implementación. Adicionalmente, se realizó el nombramiento de nuevos miembros del comité debido al retiro de algunos integrantes del COPASST.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el período se realizó la reunión mensual del COPASST el 29 de enero de 2026, en el marco del SG-SST. Se revisaron los indicadores de accidentalidad, las actividades de

capacitación, la entrega y uso de dotación y EPP, así como las acciones de promoción y prevención, estableciendo medidas para la mejora continua de la seguridad y salud en el trabajo.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** El 28 de enero de 2026 se llevó a cabo la reunión del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) por parte del Contratista, durante la cual se abordaron temas significativos relacionados con la gestión de SST de la organización y se establecieron compromisos específicos en SST.

Tabla 11. SST comités COPASST

n.° CONTRATO	Fecha acta COPASST
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	30/01/206
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	29/01/2026
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	28/01/2026
CONTRATO 2025 -2782 TPD	29/01/2026
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	28/01/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Ver 1. SST\ ANX-04. Actividades SST \8. COPASST

1.7. Clasificación y etiquetado de sustancias químicas

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes de enero, el contratista realizó la gestión de cumplimiento para el manejo de productos químicos en los frentes de obra. Esta gestión incluyó la verificación del etiquetado correcto, la disponibilidad de hojas de seguridad actualizadas, la matriz de compatibilidad química y la actualización del listado de productos químicos presentes en cada frente de obra. Adicionalmente, se realizó la rotulación adecuada de los vehículos destinados al transporte de mercancías peligrosas y se verificó la validez del certificado de capacitación del conductor.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** En enero de 2026, el Contratista gestionó integralmente los productos químicos en obra, cumpliendo con etiquetado, hojas de seguridad actualizadas, matriz de compatibilidad, rotulación vehicular. Las bolsas de cemento recolectadas en los frentes se acopiaron en bodega para su posterior entrega a un gestor autorizado.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el mes de enero de 2026, la interventoría llevó a cabo la verificación del cumplimiento, ejecución y el seguimiento del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) durante el desarrollo de las actividades operativas.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el mes de enero de 2026, la Interventoría verificó el adecuado almacenamiento de sustancias químicas tanto en los frentes de trabajo como en la bodega.

 El Contratista Indica que, las hojas de seguridad han sido migradas a formato digital y se encuentran cargadas en el repositorio digital del canal de WhatsApp de Yunex, Siguiendo los principios corporativos de la compañía y dando cumplimiento a nuestra Política de gestión integrada, donde *"promovemos el cuidado del medio ambiente, impulsando el uso eficiente de la energía y los recursos naturales…",* por lo tanto, para el mes de enero se revisó en campo y se evidenció que los trabajadores si conocen el manejo del canal de WhatsApp y la búsqueda de las hojas de seguridad.

Ver 1 SST\ ANX-04. Actividades SST \9. Relación químicos

1.8. Vehículos, equipos y maquinaria

1.8.1. Listado de vehículos

En cumplimiento a los requerimientos contractuales, se adjunta el consolidado de vehículos de todos los contratos:

Tabla 12. SST Consolidado Vehículos

Contrato	Vehículos	Motos	Grúas	Camionetas Tipo platón	Camiones	Total
CONTRATO 2025 – 2769 INTERVENTORÍA CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL	16	8	0	0	0	24
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	1	0	0	0	1	2
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	0	0	0	0	2	2
CONTRATO 2025 -2782 TPD	1	0	3	0	0	4
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	29	5	13	0	0	47

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.8.2. Inspecciones e inventario de vehículos

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Para este periodo Se adjunta un archivo en formato Excel que contiene los datos actualizados correspondientes a dieciséis (16) vehículos, ocho (8) motocicletas disponibles durante el mes de enero. Asimismo, se incluye la información de los operadores o conductores asignados a cada uno de dichos vehículos, así como las inspecciones de vehículos y motocicletas**.**

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes de enero, el consorcio reportó dos vehículos en cumplimiento del anexo técnico del contrato: un camión con placa WPP 343, destinados al traslado de material, y una camioneta tipo platón de placa JXR814 para traslado de personal administrativo, no se reportaron mantenimientos. A su vez se adjuntan los documentos del vehículo del subcontratista PH ingeniería de placas WOK 655 como apoyo al contrato donde se evidencia el cumplimiento de sus preoperacionales y documentos vigentes.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el mes de enero, el Contratista reportó dos vehículos aprobados en cumplimiento del anexo técnico del contrato: dos camiones con placa KYP 683 y JKU 690, Del mismo modo se cuenta con la inspección preoperacional de los vehículos y la inspección mensual de cada uno de ellos.
 Se realizó un mantenimiento al vehículo KYP 683 preventivo, se adjuntan los documentos de los vehículos del subcontratista PH ingeniería de placas WOK 655 y SOS 223 como apoyo al contrato donde se evidencia el cumplimiento de sus preoperacionales y documentos vigentes.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** para este periodo Se adjunta un archivo en formato Excel que contiene los datos actualizados correspondientes a los cuatro (4) vehículos utilizados durante este periodo para el desarrollo de las actividades. Asimismo, se incluye la información de los operadores o conductores asignados e inspecciones de cada uno de dichos vehículos,

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para este periodo, se anexa las inspecciones preoperacionales de vehículos de enero de 2026. Así mismo, durante este periodo se realizó las actualizaciones documentales de los siguientes vehículos y personas:

 - Tecnomecánica: FOK649, FON455, FON464, FON468. FON471, FOQ182, FYS884, JQB58E, WOL969
 - SOAT: WOL969
 - Mantenimientos: PDZ633, PGM420, PGM421, PGM422, PGM425, PGR406
 - Licencia de conducción: Julio Nomesqui, William Morales
 - Curso de manejo defensivo: 4 trabajadores
 - Curso operador de Brazo Articulado: 5 trabajadores

Igualmente, se adjunta documento en Excel donde se registran los datos actualizados de los vehículos y la tabla con el personal autorizado para conducción del periodo del 1 al 31 de enero de 2025.

Ver 1. SST\ANX-05. Documentos Vehículos

1.8.3. Relación de los equipos y/o maquinaria

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el mes reportado, se presentaron las fichas técnicas, hojas de vida y formatos de inspección preoperacional de las herramientas eléctricas y manuales del contrato. Asimismo, se ejecutaron actividades con maquinaria del subcontratista PH Ingeniería (equipos D7X11A, JT2720, JT3020 y minicargador), la cual se encuentra en buenas condiciones operativas. No se reportaron mantenimientos realizados a dicha maquinaria durante este período.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el mes reportado, el Contratista presentó las hojas de vida, fichas técnicas e inspecciones preoperacionales diarias de las herramientas eléctricas, manuales y maquinaria del subcontratista PH Ingeniería. No se ejecutaron mantenimientos correctivos a herramientas y equipos del contrato debido a que son nuevos y se encuentran en óptimas condiciones operativas. No obstante, el Contratista tiene contemplado realizar mantenimientos preventivos durante el presente año conforme a su cronograma establecido.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el mes reportado, se documentaron y utilizaron diversos equipos y herramientas fundamentales para el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas garantizando la protección del personal y la mitigación efectiva de riesgos.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** La Interventoría verificó la documentación técnica de los equipos menores empleados (estibador, taladro, pulidora, equipo de soldar y motosoldador), incluyendo su correspondiente cronograma de inspecciones y hojas de vida. Durante el mes de enero se verificaron las inspecciones preoperacionales requeridas para los equipos empleados en las labores ejecutadas, dando cumplimiento a los estándares de seguridad industrial vigente.

Ver 1. SST\ANX-06. Equipo y Maquinaria

1.9. Acompañamiento SST Interventoría en labores en campo

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD**: Para el presente mes se realizó la verificación de 27 inducciones, entrega de EPP y dotación, afiliaciones de seguridad social, Exámenes médicos ocupacionales del personal que han ingresado al contrato en el mes de enero.

Durante las verificaciones realizadas por la Interventoría en los frentes de trabajo activos, se identificaron los siguientes hallazgos reiterativos:

- Cerramientos en condiciones deficientes
- Ausencia de equipos de emergencia, señalización SST, advertencias de condiciones inseguras y carteleras en los frentes de trabajo
- Personal del subcontratista PH Ingeniería sin dotación del contrato
- Frentes de trabajo inactivos con condiciones deficientes de orden y aseo

Derivado de la reiteración de estos hallazgos en materia de SST, la Interventoría convocó una mesa de trabajo el 15 de enero de 2026, con la participación del área de calidad de la Interventoría y los profesionales de calidad y SST del Contratista. Durante esta reunión se revisaron los hallazgos pendientes de subsanación y se establecieron compromisos de mejora con fechas límite específicas: 21 de enero de 2026 para la entrega parcial de las subsanaciones y 30 de enero de 2026 para la subsanación completa de todos los hallazgos reportados.

Se realizó mesa de trabajo el día 22 de enero con la profesional SST del contratista donde se revisó la gestión SSTA del mes y se solicitó la evaluación de los estándares mínimos del SG-SST del 2025, plan de trabajo, actualización de la matriz de identificación de peligros y cronograma de capacitaciones del 2026

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Se realizó la verificación de 11 inducciones, entrega de EPP y dotación, afiliaciones de seguridad social, Exámenes médico-ocupacionales del personal que han ingresado al contrato en el mes de enero.

 Interventoría realizó verificación a los frentes de trabajo, pero en el Externo 3119 Kr 61g x Cl 67b sur ID: 3119, se identificaron múltiples no conformidades críticas relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en cuanto a:

 - Personal laborando sin los debidos cerramientos perimetrales y señalización de obra
 - Carpa o bodega para cambio de ropa y alimentación de trabajadores
 - Punto de hidratación
 - Punto ecológico
 - Equipos de emergencia
 - Acondicionamiento de servicios sanitarios
 - Cartelera informativa
 - Condiciones inseguras generalizadas
 - Ausencia de documentación de la grúa asociada al compresor en uso
 - PMT de la grúa LTK574

 Por lo cual el día 28 de enero mediante correo electrónico, se solicitó la suspensión de actividades hasta no implementar las acciones correctivas requeridas, el contratista hizo una leve subsanación al 31 de enero para continuar actividades

En cumplimiento de los compromisos establecidos en la mesa de trabajo con el área de calidad del 7 de enero, el Contratista presentó algunos soportes de las siguientes acciones ejecutadas: llamados de atención al personal por uso inadecuado de dotación y Elementos de Protección Personal (EPP), reposición de EPP y dotaciones, así como sensibilizaciones y capacitaciones sobre el uso adecuado de EPP, sin embargo queda pendiente la subsanación del mejoramiento de los cerramientos de todas las intersecciones activas.

Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.-2025: Durante el período del presente informe se llevó a cabo un acompañamiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), enfocado en el desarrollo de actividades preventivas, correctivas y de atención a emergencias. Este acompañamiento incluyó la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de SST, con especial atención en tareas de alto riesgo, tales como: Trabajo en alturas, Trabajos eléctricos, Izaje de cargas, Otras actividades críticas, El objetivo principal de esta labor fue garantizar la seguridad del personal involucrado en dichas actividades.

Se realiza aprobación de hoja de vida de conductor de grúa mediante comunicados SEM-CMC-TPD-071-25 Respuesta Comunicado TPD2782-008-26 con radicado ORFEO 202600000015162 del 26/01/2026

Se remite informe a la Secretaría de Movilidad el informe semestral del decreto 332 mediante comunicado SEM-CMC-CMC.SDM-139-26 con radicado ORFEO 202661200060092 del 7/01/2026

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** El 27 de enero del 2026 se realizó reunión con Yunex Traffic, en donde se registraron compromisos referentes a Programa de izaje de cargas, las mamparas que se usan para trabajos en caliente, cambio de los protectores respiratorios de los kits de derrames, adicionalmente, se revisa el plan de acción que el Contratista realizará frente al hallazgo del SOAT vencido de la grúa WOL969, se anexa el acta.

 El 27 de enero del 2026, la Interventoría realizó inventario de las grúas y camionetas, donde no se identificó algún hallazgo. Así mismo, ese día se realizó la revisión y verificación de la bodega de la Contratista ubicada en el parque empresarial Puerta del Sol, donde no se identificó ningún hallazgo.

 Igualmente, de las 53 verificaciones de campo realizadas en el periodo del 1 al 31 de enero, se identificaron 8 hallazgos por los logos en los cascos, elementos faltantes en los kits de derrames, entre otros, los cuales se informaron mediante correo electrónico y así mismo, fueron subsanados en su totalidad por el Profesional EHS del Contratista.

 Ver 1. SST\ANX-07. Verificación en Campo Interventoría

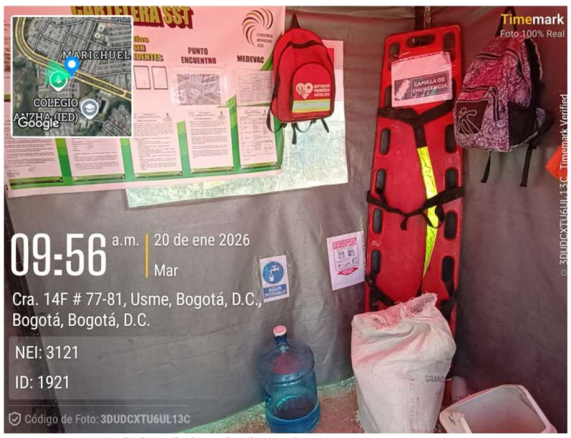
Tabla 13. SST Relación inspecciones SST

CONTRATISTAS	PERIODO	CANTIDAD DE VISITAS
CONTRATO 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD	5 al 10 de enero de 2026	21
	13 al 17 de enero de 2026	22
	19 a 24 de enero de 2026	26
	26 al 31 de enero 2026	19
CONTRATO 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	5 al 10 de enero de 2026	19
	13 al 17 de enero de 2026	23
	19 a 24 de enero de 2026	24
	26 al 31 de enero 2026	31
CONTRATO 2025 -2782 TPD	5 al 10 de enero de 2026	4
	13 al 17 de enero de 2026	4
	19 a 24 de enero de 2026	3
	26 al 31 de enero 2026	4
CONTRATO 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025	5 al 10 de enero de 2026	18
	13 al 17 de enero de 2026	7
	19 a 24 de enero de 2026	13
	26 al 31 de enero 2026	15

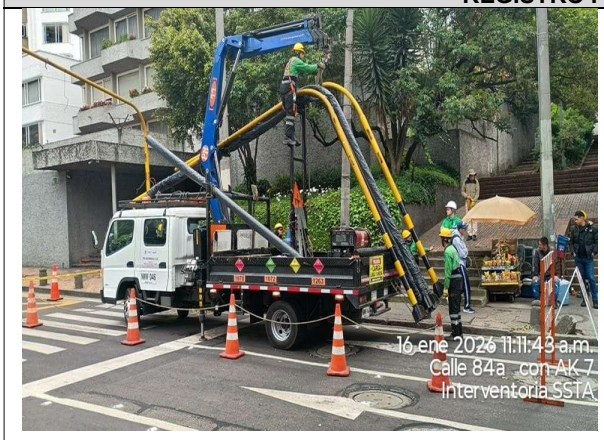
Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

A continuación, se registra evidencia fotográfica de las verificaciones en campo realizadas por parte de la Interventoría:

Tabla 14. SST Registro fotográfico SST

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD Fecha: 24/01/26 Dirección: AK 50 x DG 16 sur NEI: 3659 770	 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD Fecha: 28/01/206 Dirección: KR 9 x CLL 134 NEI: 1169 ID:17
S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO FOTOGRÁFICO	
 CONSORCIO MOVILIDAD 2025 Fecha: 20/01/2026 Dirección: AK 14i x Cl 84 sur NEI: 3121 ID:1921	 CONSORCIO MOVILIDAD 2025 Fecha: 21/01/2026 Dirección: KR 80 x DG 3 NEI:3477 ID:879

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA
Fecha: 16/01/2026 Dirección: Cl 84a con AK 7
EXT: 1005 ID:89



TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA
Fecha: 20/01/2026 Dirección: Cl 92 con AK 7
EXT: 1165 ID:56

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO



YUNEX TRAFFIC 2025
Fecha: 09/01/2026 Dirección: AK 7 X CL 49
EXT: 2261 ID: 248



YUNEX TRAFFIC 2025
Fecha: 26/01/2026 Dirección: AC 34 X AC 26
EXT: 2195 ID:529

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.10. Actas de socialización

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** En el presente periodo las actas de socialización anexas al presente informe corresponden a los frentes de trabajo que ejecutaron actividades durante diciembre. Se aclara que estas actas se generan al momento de iniciar operaciones en cada frente y no tienen periodicidad mensual.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** En el presente informe se relacionan las actas de socialización de los frentes de trabajo donde se ejecutaron actividades durante el mes. Es importante aclarar que las actas de socialización se elaboran únicamente al inicio de la ejecución en cada frente de trabajo y no de manera mensual. Por lo anterior, se presentan las actas correspondientes a los frentes de trabajo que estuvieron en ejecución durante el mes de enero.

Tabla 15. SST Actas de socialización contratistas obras civiles

n.° de CONTRATO	DIRECCIÓN	ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE OBRA
CONTRATO 2025 -2780 CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD	TV 42 X CLL 4ª EXT_2185 ID_1942	Actividad iniciada en octubre de 2025
	KR 70G X CLL 72 EXT_1176 ID_1930	Actividad iniciada en diciembre de 2025
	KR 101 X AC 72 EXT_1564 ID_760	Inicio de actividad en octubre de 2025
	AK 11 X CLL 67 y CLL 69 EXT_1002 ID_213	Inicio de actividad en enero de 2026
	KR 13 X CLL 46 y 47 EXT_2057 ID 291 y 286	Inicio de actividad en diciembre de 2025
	AK 9 X CLL 134 EXT_1169 ID_17	Inicio de actividad en enero de 2026
	AK 24 X CLL 66 EXT_1151 ID_384	Inicio de actividad en noviembre de 2025
	AK 50 X CLL 5ª EXT_2911 ID_736	Inicio de actividad en agosto de 2025
	AK 50 X DG 16 SUR EXT_3659 ID_770	Inicio de actividad en agosto de 2025
	AK 50 X CLL 1G EXT_3660 ID_759	Inicio de actividad en agosto de 2025

n.° de CONTRATO	DIRECCIÓN	ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE OBRA
CONTRATO 2025 -2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025	KR 14I x Cl 84 SUR NEI 3121 ID 1921	Socialización realizada el día 18 de julio de 2025
	KR 61 G X CL67 B SUR EXT_3119 ID_1919	Socialización realizada el día 18 de diciembre de 2025
	KR 61 G X CL67 B SUR EXT_3119 ID_1919	Socialización realizada el día 18 de diciembre de 2025
	KR 14I x Cl 84 SUR NEI 3121 ID 1921	Socialización realizada el día 18 de julio de 2025
	KR 72 J X CL 45 SUR EXT_3816 ID_867	Socialización realizada el día 19 de noviembre de 2025
	TV 60 x DG 70 SUR NEI 3122 ID 1922	Socialización realizada el día 25 de julio de 2025
	AV BOYACA (AK 72) X CL 9 EXT_ 2393 ID_819	Socialización realizada el día 15 de agosto de 2025
	KR 46ª X AC 68 SUR EXT_3928 ID_1900	Socialización realizada el día 08 de septiembre de 2025
	AK 80 G X DG 3 EXT_3477 ID_879	Socialización realizada el día 19 de enero de 2026
	KR 24 X CLL 18 SUR EXT_3120 ID_1920	Socialización realizada el día 19 de enero de 2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Se aclara que para los contratos **2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO DE INGENIERÍA S.A.S**, y **2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025,** no se requiere este compromiso de actas de socialización. De acuerdo con lo anterior no se presentan evidencias en el anexo.

Ver 1. SST\ANX-08. Actas soc.

1.11. Gestión Ambiental

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el periodo del presente informe se llevó a cabo sensibilización ambiental sobre “Uso eficiente de papel” en donde participó todo el personal operativo y administrativo. Con lo anterior la interventoría da cumplimiento al factor de sostenibilidad, de igual manera, se adjunta la ficha técnica del papel que cuenta con el sello ambiental colombiano. Las evidencias se encuentran en el ANX-12. Factor de sostenibilidad.

1.11.1. Pin ambiental ante la SDA

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el contrato se asigna el Pin Ambiental N.° 27327 cuyo nombre del proyecto quedó registrado “CONTRATO N.° 2025-2780 DE 2025- SEMAFORIZACIÓN LOTE 1", allí se cargará toda la información correspondiente a la gestión de los RCD´S. De acuerdo con lo anterior, el día 27 de enero de 2026 se realizó el cargue mensual de RCD correspondiente al mes de diciembre del 2025. Como evidencia se anexa el acta correspondiente.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Para el contrato se asigna el Pin Ambiental n.° 27328, con nombre de proyecto registrado "CONTRATO 2025-2781 LOTE 2 ZONA SUR", en el cual se cargará toda la información relacionada con la gestión de los RCD´S. De acuerdo con lo anterior, el día 27 de enero de 2026 se realizó el cargue mensual de RCD correspondiente al mes de diciembre del 2025. Como evidencia se anexa el acta correspondiente.

1.11.2. Manejo de la vegetación

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD**: Durante el periodo del presente informe, el Contratista realiza la respectiva protección de los individuos arbóreos ubicados en las intersecciones en las cuales se encuentran realizando actividades:

Tabla 16. Manejo de vegetación contrato 2025-2780

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE INDIVIDUOS ARBÓREOS PROTEGIDOS
TV 42 X CLL 4ª EXT_2185 ID_1942	6 árboles
KR 70G X CLL 72 EXT_1176 ID_1930	1 árboles
KR 101 X AC 72 EXT_1564 ID_760	4 árboles
AK 11 X CLL 67 EXT_1002 ID_213	1 árbol
AK 11 X CLL 69 EXT_1002 ID_203	0 árboles
KR 13 X CLL 46 EXT_2057 ID 291	0 árboles
KR 13 X CLL 47 EXT_2057 ID 286	0 árboles
AK 9 X CLL 134 EXT_1169 ID_17	1 árbol
AK 24 X CLL 66 EXT_1151 ID_384	3 árboles
AK 50 X CLL 5ª EXT_2911 ID_736	0 árboles
AK 50 X DG 16 SUR EXT_3659 ID_770	0 árboles
AK 50 X CLL 1G EXT_3660 ID_759	2 árboles

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista realiza la protección a los individuos arbóreos encontrados en cada una de las intersecciones en donde están ejecutando actividades. Sin embargo, en donde han terminado actividades, el Contratista presenta el registro fotográfico donde ya no aplica la protección de estos individuos.

Tabla 17. Manejo de vegetación contrato 2025-2781

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE INDIVIDUOS ARBÓREOS PROTEGIDOS
KR 14 I X CL 84 SUR EXT_ 3121 ID_1921	22 árboles
KR 61 G X CL67 B SUR EXT_3119 ID_1919	0 árboles
KR 72 J X CL 45 SUR EXT_3816 ID_867	2 árboles
TV 60 X DG 70 SUR EXT_3122 ID_1922	0 árboles
AV BOYACA (AK 72) X CL 9 EXT_ 2393 ID_819	1 árbol
KR 46ª X AC 68 SUR EXT_3928 ID_1900	6 árboles
AK 80 G X DG 3 EXT_3477 ID_879	4 árboles
KR 24 X CLL 18 SUR EXT_3120 ID_1920	0 árboles

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.11.3. Manejo de cuerpos de agua y sumideros

1.11.3.1. Alquiler y/o convenio de baños

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista realizó los respectivos convenios del uso de baño para sus trabajadores garantizando las condiciones sanitarias mínimas de higiene para el uso de estos.

Tabla 18. Convenio de baños contrato 2025-2780

DIRECCIÓN	CONVENIO DE BAÑO
TV 42 X CLL 4ª EXT_2185 ID_1942	Se adjunta acuerdo de baño
KR 70G X CLL 72 EXT_1176 ID_1930	Se adjunta acuerdo de baño
KR 101 X AC 72 EXT_1564 ID_760	Se adjunta acuerdo de baño
AK 11 X CLL 67 EXT_1002 ID_213	Se adjunta acuerdo de baño
AK 11 X CLL 69 EXT_1002 ID_203	Se adjunta acuerdo de baño
KR 13 X CLL 46 EXT_2057 ID 291	Se adjunta acuerdo de baño

DIRECCIÓN	CONVENIO DE BAÑO
KR 13 X CLL 47 EXT_2057 ID 286	Se adjunta acuerdo de baño
AK 9 X CLL 134 EXT_1169 ID_17	Se adjunta acuerdo de baño
AK 24 X CLL 66 EXT_1151 ID_384	Se adjunta acuerdo de baño
AK 50 X CLL 5ª EXT_2911 ID_736	Se adjunta acuerdo de baño
AK 50 X DG 16 SUR EXT_3659 ID_770	Se adjunta acuerdo de baño
AK 50 X CLL 1G EXT_3660 ID_759	Se adjunta acuerdo de baño

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista presenta los acuerdos de baño con el fin que el personal pueda hacer uso del servicio de baño cerca de las áreas de trabajo, garantizando las condiciones mínimas de higiene.

Tabla 19. Convenio de baños contrato 2025-2781

DIRECCIÓN	CONVENIO DE BAÑO
KR 14 I X CL 84 SUR EXT_ 3121 ID_1921	Se adjunta acuerdo de baño
KR 61 G X CL67 B SUR EXT_3119 ID_1919	Se adjunta acuerdo de baño
KR 72 J X CL 45 SUR EXT_3816 ID_867	Se adjunta acuerdo de baño
TV 60 X DG 70 SUR EXT_3122 ID_1922	Se adjunta acuerdo de baño
AV BOYACA (AK 72) X CL 9 EXT_ 2393 ID_819	Se adjunta acuerdo de baño
KR 46ª X AC 68 SUR EXT_3928 ID_1900	Se adjunta acuerdo de baño
AK 80 G X DG 3 EXT_3477 ID_879	Se adjunta acuerdo de baño
KR 24 X CLL 18 SUR EXT_3120 ID_1920	Se adjunta acuerdo de baño

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.11.3.2. Protección a sumideros

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista realizó los cerramientos correspondientes a cada una de las áreas intervenidas, así como la protección de los sumideros cercanos a los frentes de trabajo.

Tabla 20. Protección sumideros 2025-2780

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE SUMIDEROS PROTEGIDOS
TV 42 X CLL 4ª EXT_2185 ID_1942	4 sumideros
KR 70G X CLL 72 EXT_1176 ID_1930	1 sumidero
KR 101 X AC 72 EXT_1564 ID_760	5 sumideros
AK 11 X CLL 67 EXT_1002 ID_213	6 sumideros
AK 11 X CLL 69 EXT_1002 ID_203	1 sumidero
KR 13 X CLL 46 EXT_2057 ID 291	0 sumideros
KR 13 X CLL 47 EXT_2057 ID 286	0 sumideros
AK 9 X CLL 134 EXT_1169 ID_17	0 sumideros
AK 24 X CLL 66 EXT_1151 ID_384	3 sumideros
AK 50 X CLL 5ª EXT_2911 ID_736	1 sumidero
AK 50 X DG 16 SUR EXT_3659 ID_770	1 sumidero
AK 50 X CLL 1G EXT_3660 ID_759	1 sumideros

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista reporta la protección de los sumideros presentes en las intersecciones, así como el cerramiento de las zonas de trabajo. Sin embargo, en donde han terminado actividades, el Contratista presenta el registro fotográfico donde ya no aplica la protección de estos.

Tabla 21. Protección de sumideros contrato 2025-2781

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE SUMIDEROS PROTEGIDOS
KR 14 I X CL 84 SUR EXT_ 3121 ID_1921	0 sumideros
KR 61 G X CL67 B SUR EXT_3119 ID_1919	0 sumideros
KR 72J X CL 45 SUR EXT_3816 ID_867	2 sumideros
TV 60 X DG 70 SUR EXT_3122 ID_1922	5 sumideros
AV BOYACA (AK 72) X CL 9 EXT_ 2393 ID_819	2 sumideros
KR 46ª X AC 68 SUR EXT_3928 ID_1900	0 sumideros
AK 80 G X DG 3 EXT_3477 ID_879	6 sumideros

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE SUMIDEROS PROTEGIDOS
KR 24 X CLL 18 SUR EXT_3120 ID_1920	4 sumideros

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.11.4. Manejo de residuos de construcción y demolición RCD

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista en cumplimiento con el Decreto 507 de 2023 adjuntan los vales de transporte de RCD expedidos durante el mes, los cuales fueron entregados a las plantas de TecnoMinerales, F&F Solution, Maquinas Amarillas S.A.S y Cemex. Por lo anterior, se anexan los respectivos certificados.

 Por otro lado, se presenta el consolidado de residuos de construcción y demolición-RCD generados en el año del 2025, dando un porcentaje acumulado de aprovechamiento del 64,47%; dicho porcentaje es sujeto a cambios en base a la generación de RCD de los meses siguientes.

Tabla 22. Consolidado RCD año 2025 Contrato 2025-2780

CONSOLIDADO RCD- PIN 27327 CONTRATO 2025-2780							
CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD							
MES	% APROV. EN EL MES	MATERIAL APROV. EN TONELADA	MATERIAL INSTALADO NUEVO EN OBRA EN EL MES Ton	GESTOR	RCD DISPUESTO (VALES DE DISPOSICIÓN) Ton	RCD POR CERTIFICAR Ton	RCD REAL CERTIFICADO Ton
Julio	89%	41.24	21.64	TecnoMinerales Ecodesarrollo	46.17	46.17	42.68
Agosto	97%	179.5	53.78	TecnoMinerales Codeobras Greco	184.67	184.67	148.80
Septiembre	73%	84.06	34.57	Ecodesarrollo Codeobras Vecoagreint F&F Solution	115.42	115.42	98.49
Octubre	58%	188.86	41.78	Ecodesarrollo Codeobras Greco F&F Solution	326.47	326.47	277.28
Noviembre	26%	81.52	71.72	TecnoMinerales Ecodesarrollo Codeobras F&F Solution	313.28	313.28	286.34
Diciembre	44%	135.92	93	Ecodesarrollo Maquinas Amarrillas Cemex	311.63	311.63	262.41
PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO ACUMULADO DEL 64.47%							

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Tabla 23 Consolidado RCD año 2026 Contrato 2025-2780

CONSOLIDADO RCD- PIN 27327 CONTRATO 2025-2780							
CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD							
MES	% APROV. EN EL MES	MATERIAL APROV. EN TONELADA	MATERIAL INSTALADO NUEVO EN OBRA EN EL MES Ton	GESTOR	RCD DISPUESTO (VALES DE DISPOSICIÓN) Ton	RCD POR CERTIFICAR Ton	RCD REAL CERTIFICADO Ton
Enero	11%	15.54	15.54	TecnoMinerales Maquinas Amarillas Cemex F&F Solution	138.50	138.50	130.59

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista en cumplimiento con el Decreto 507 de 2023 adjuntan los vales de transporte de RCD expedidos durante el mes, los cuales fueron entregados a las plantas de Máquinas amarillas, Cemex, Greco S.A.S, Ecodesarrollo e ingeniería S.A.S y Molinos JN. Por lo anterior, se anexan los respectivos certificados.

 Por otro lado, se presenta el consolidado de residuos de construcción y demolición-RCD generados en el año del 2025, dando un porcentaje acumulado de aprovechamiento del 56.75%; dicho porcentaje es sujeto a cambios en base a la generación de RCD de los meses siguientes.

Tabla 24. Consolidado RCD año 2025 Contrato 2025-2781

CONSOLIDADO RCD- PIN 27328 CONTRATO 2025-2781							
CONSORCIO MOVILIDAD 2025							
MES	% APROV. EN EL MES	MATERIAL APROV. EN TONELADA	MATERIAL INSTALADO NUEVO EN OBRA EN EL MES Ton	GESTOR	RCD DISPUESTO (VALES DE DISPOSICIÓN) Ton	RCD POR CERTIFICAR Ton	RCD REAL CERTIFICADO Ton
Julio	87%	153.06	134.30	Maquinas Amarillas Cemex Greco San José Green Solutions Ingeniería	176.43	176.43	158.72
Agosto	83%	311.10	311.10	Maquinas Amarillas Cemex Solutions Ingeniería	375.94	375.94	321.16
Septiembre	81%	246.22	209.10	Maquinas Amarillas Greco Ecodesarrollo	303.39	303.39	251.54
Octubre	33%	100.02	62.90	Maquinas Amarillas Greco Ecodesarrollo Lamd	305.04	305.04	245.04
Noviembre	38%	84.86	35.72	Maquinas Amarillas Greco San José Green Ecodesarrollo	225.89	225.89	180.94
Diciembre	19%	20.86	11.90	Maquinas Amarillas Cemex Greco Ecodesarrollo	107.18	107.18	86.40
PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO ACUMULADO DEL 56.75%							

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Tabla 25. Consolidado RCD año 2026 Contrato 2025-2781

CONSOLIDADO RCD- PIN 27328 CONTRATO 2025-2781							
CONSORCIO MOVILIDAD 2025							
MES	% APROV. EN EL MES	MATERIAL APROV. EN TONELADA	MATERIAL INSTALADO NUEVO EN OBRA EN EL MES Ton	GESTOR	RCD DISPUESTO (VALES DE DISPOSICIÓN) Ton	RCD POR CERTIFICAR Ton	RCD REAL CERTIFICADO Ton
Enero	54%	628.55	134.30	Máquinas Amarillas Cemex Greco Ecodesarrollo e Ingeniería Molinos JN	1165.74	1165.74	945.07

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista realizó actividad ambiental sobre la temática ambiental “contaminación”. Por otro lado, el día 27 de enero 2026 se desarrolló inspección a la bodega con el fin de validar la gestión ambiental ejecutada por el Contratista, durante la inspección se encontró en buenas condiciones la protección de los individuos arbóreos, uso adecuado de los puntos ecológicos, disposición adecuada de colillas de soldadura en su recipiente metálico, separación de cartón, residuos especiales en el acopio temporal.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Durante el periodo del presente informe, el Contratista desarrolló charla ambiental sobre ley de plástico de un solo uso. Por otro lado, realizó la entrega de residuos peligrosos al gestor ambiental como evidencia se anexa manifiesto de la recolección con su respectivo registro fotográfico, los certificados de disposición final el proveedor los entrega en 90 días hábiles. Además, realizó las inspecciones mensuales de baños, cafetería, oficinas, inspección de residuos, inspección de químicos, generación y clasificación de residuos sólidos. Adicionalmente, el día 27 de enero del 2026 se realizó inspección a la bodega con el fin de validar la gestión ambiental ejecutada por el Contratista, durante la inspección se evidenció todo en buenas condiciones con relación al uso adecuado de los puntos ecológicos, almacenamiento de sustancias químicas y residuos.

Ver 1. SST\ANX_09. Sistema de Gestión Ambiental

1.12. Verificación de las condiciones de salubridad de las instalaciones de bodega y servicios de higiene correspondientes, de los espacios asignados a la ejecución del contrato, acorde a la normatividad vigente

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para el presente periodo el día 19 de enero interventoría realizó la verificación a la bodega asignada al contrato donde se evidenciaron 4 hallazgos en cuanto a:

 - No se evidencian fichas de seguridad de cemento y emulsión asfáltica
 - Se evidencia una luminaria fundida

- Insumos de botiquín vencidos
- Rotulación del jabón debe ser con SGA

Dichos hallazgos fueron subsanados por el contratista el día 23 de enero.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** para el presente periodo el día 19 de enero interventoría realizó la verificación a la bodega asignada al contrato donde se evidenciaron 4 hallazgos en cuanto a:

 - En el área del paso peatonal, se evidencia una estructura metálica "estilo polea "el área de la bodega del contrato de acuerdo con el anexo técnico 1E debe ser únicamente para el contrato.
 - No se evidencian botiquín de emergencia y camilla
 - Se evidencia en el área de corte un montacarga ajeno al contrato.
 - El extintor que el contratista tiene en la bodega es Solkaflam 1,2,3, la señalización no corresponde a este extintor si no a un multipropósito

 Dichos hallazgos debían ser subsanados por el contratista el día 30 de enero, no se recibió una óptima respuesta por parte del contratista en los tiempos solicitados.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD 2025:** Durante el presente periodo se llevó a cabo una inspección a las instalaciones locativas, en particular a la bodega, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de condiciones de salubridad, servicios de higiene y adecuación de los espacios asignados para la ejecución del contrato, así:

- **Cumplimiento de Normas de Seguridad, Orden y Aseo**

 Como parte del proceso de control y verificación del cumplimiento de las normas de seguridad, se realizó una inspección en la bodega ubicada en la calle 165 #56-30. Durante la visita, se evaluaron diversos aspectos relacionados con la seguridad y el comportamiento del personal operativo. La información recolectada fue registrada en el formato SEM-TEC-M05-F01: **I**nspección General de Bodega, en el cual se evaluaron los siguientes aspectos: Cumplimiento de las normas de seguridad industrial, Uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), Condiciones de almacenamiento y organización de materiales, Señalización de seguridad y rutas de evacuación, Estado de equipos y herramientas de trabajo, Orden y limpieza general del área, Rotulación de sustancias químicas conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA),Otros elementos asociados a la gestión integral de la seguridad, en general, los ítems inspeccionados y evaluados presentan avances significativos en su nivel de cumplimiento, evidenciando mejoras en las prácticas de seguridad y en la gestión del área inspeccionada.

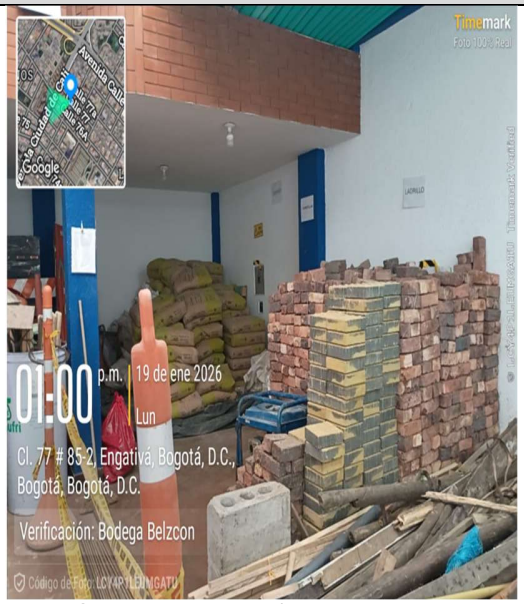
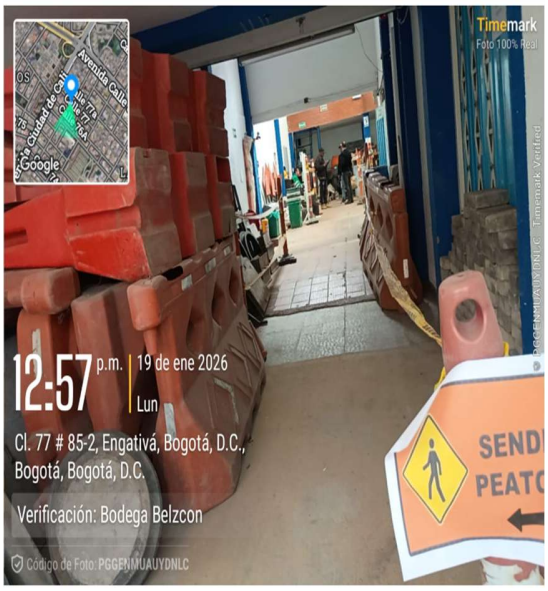
- **Servicios Sanitarios y Medidas de Higiene**
 Se constató la existencia de unidades sanitarias diferenciadas para cada género, encontrándose en óptimas condiciones de orden, limpieza y funcionamiento. Asimismo, se observó la implementación de medidas de control sanitario

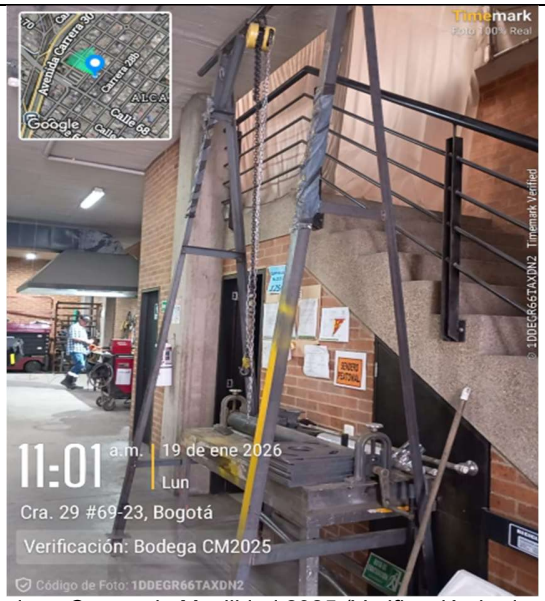
- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** El 27 de enero de 2026 se realizó recorrido por las instalaciones de la bodega para verificar las condiciones de salubridad, entre otros ítems como se observa en la lista de chequeo anexa y registro fotográfico.

 Ver 1 SST/ ANX-10. condiciones salubridad bodegas

 A continuación, se presenta evidencia fotográfica referente a las condiciones de salubridad de las bodegas:

Tabla 26. Registro fotográfico de las condiciones de salubridad

SG. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATOS 2025-2780 Y 2025-2781	
 Bodega Consorcio Belzcon (Equipos de emergencia) Fecha: 19/01/2026 Dirección: Calle 77 n.° 85-05	 Bodega Consorcio Belzcon (Baños bodega) Fecha: 19/01/2026 Dirección: Calle 77 n.° 85-05

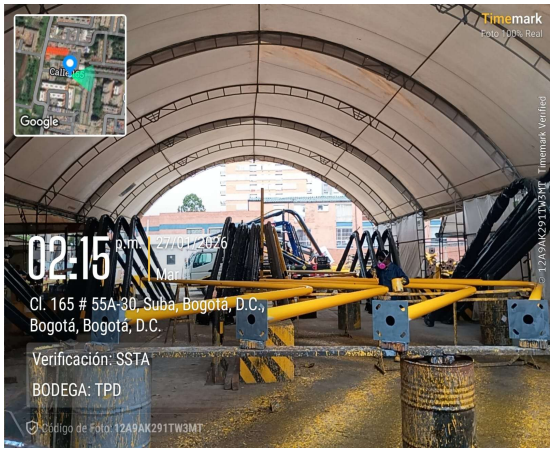


Bodega Consorcio Movilidad 2025 (Verificación bodega)
Fecha: 19/01/2026 Dirección: CR 29 # 69-23

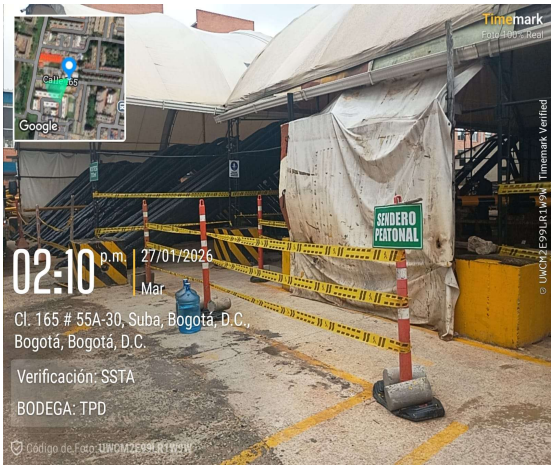


Bodega Consorcio Movilidad 2025 (Verificación cartelera SST) Fecha: 19/01/2026 Dirección: CR 29 # 69-23

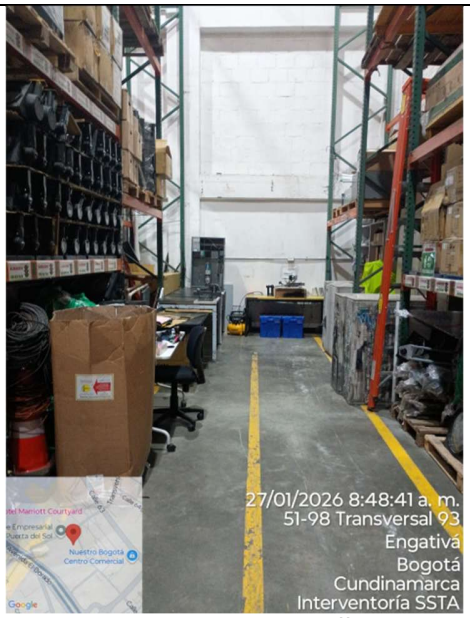
S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 2025-2782



Área de fabricación acabado de estructuras
TPD INGENIERÍA S.A. Fecha:27/01/2026
Dirección: Calle 165 # 56-30



Verificación Existencia Sendero Peatonal
TPD INGENIERÍA S.A. Fecha: 27/01/2026
Dirección: Calle 165 # 56-30

S.G. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO FOTOGRÁFICO CONTRATO 2025-2783	
	
Bodega UT Yunex Traffic Salubridad en bodega Fecha: 27/01/2026 Dirección: Tv 93 #51-98	Bodega UT Yunex Traffic Salubridad en bodega Fecha: 27/01/2026 Dirección: Tv 93 #51-98

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

1.13. Seguimiento Decreto único Sectorial 643 de 2025

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Durante el periodo evaluado se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto único Sectorial 643 de 2025**,** en materia de contratación y vinculación de mujeres en el proyecto. Del total de cuarenta y dos (42) personas vinculadas a la ejecución contractual, veinticuatro (24) corresponden a mujeres, lo que representa un cincuenta y siete por ciento (57%) de participación femenina. Este resultado evidencia el cumplimiento de la normativa vigente.
 Adicionalmente, durante este periodo se realizó el reporte del segundo (II) semestre de contratación de mujeres, de conformidad con lo establecido en el Decreto 332 de 2020**,** el cual fue remitido a la Secretaría de Movilidad

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** Para este periodo el contratista El 02 de enero el contratista presento mediante comunicado BEL-SDM-ADM-307-26-Alcance oficio BEL-SDM-ADM-298 –25 con radicado de ORFEO: 202661200008042, el reporte semestral del Decreto 643 del 2025 dando así su porcentaje de cumplimiento para el mes de enero el porcentaje de mujeres es del 15,12%.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Durante este periodo, El 02 de enero el contratista presentó mediante comunicado WXT-2025-2781-181 con radicado de ORFEO:

202661200003652, el reporte semestral del Decreto 332 de 2020 modificado por decreto 643 del 2025 dando así su porcentaje de cumplimiento del 16,00%.

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.- TPD:** Para el periodo, del informe el contratista cuenta con seis (6) mujeres contratadas, de un total de treinta y dos (32) personas vinculadas laboralmente, lo que representa el 18,75 % del total del personal. Dicho porcentaje se encuentra por encima del nivel mínimo de cumplimiento establecido en la normatividad vigente, fijado en 13,8 **%**Este resultado evidencia el cumplimiento de la normativa vigente.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** Para el periodo de este informe, el Contratista tiene vinculado al proyecto 19 mujeres del total de integrantes que conforman el equipo de trabajo, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto único Sectorial 643 de 2025 con un porcentaje del 14,2%.

 El 07 de enero de 2026, Yunex Traffic mediante el comunicado UTYT 2025-SDM-2783-C-U-071 con radicado Orfeo 202661200052142, remite el Cumplimiento del Decreto Distrital 332 de 2020 del segundo semestre de 2025.

 Igualmente, la Interventoría mediante el comunicado SEM-CMC-SDM-141-26 con radicado Orfeo 202661200080402, remite a la SDM el reporte semestral del cumplimiento del Decreto Distrital 332 de 2020, con soportes del diligenciamiento del formulario de la SDM y el Excel con la información reportada.

Ver 1 SST/ ANX-11. Seguimiento Decreto único Sectorial 643 de 2025

1.14. Seguimiento Decreto 1082 de 2015 - Discapacidad / apoyo a la Industria Nacional

En ejercicio de las obligaciones asignadas mediante el Contrato de Interventoría n.° 2025-2769, celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y el Consorcio Movilidad Capital, se anexan los certificados de vinculación de trabajadores con discapacidad vigente, emitido por el Ministerio del Trabajo y los certificados referentes al apoyo a la Industria Nacional durante la ejecución del presente contrato , donde se evidencia el cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en los artículos 2.2.1.2.4.2.7. y 2.2.1.2.4.2.9.

Ver 1 SST/ ANX-13 y ANX-15. Certificado de discapacidad e Industria nacional

1.15. Acuerdo de Confidencialidad y no Divulgación de Información Confidencial

En ejercicio de las obligaciones asignadas mediante el Contrato de Interventoría n.º 2025-2769, celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y el Consorcio Movilidad Capital, se anexa el soporte del cumplimiento de los compromisos de confidencialidad por parte del personal vinculado al proyecto. El certificado anexado acredita el cumplimiento de estas disposiciones

legales y de las obligaciones contractuales asociadas a la protección y manejo confidencial de la información durante la ejecución del contrato.

Ver 1 SST/ ANX-14. Documento Acuerdo de Confidencialidad / del Personal

1.16. Conclusiones y recomendaciones

- **Contrato 2025-2769 CONSORCIO MOVILIDAD CAPITAL INTERVENTORÍA:** Mantener el compromiso activo de la alta dirección en los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), ya que su liderazgo y participación influyen directamente en el fortalecimiento del autocuidado activo de los trabajadores. Este compromiso promueve entornos laborales más seguros, eficientes y saludables, fomenta una cultura preventiva sólida y refuerza el sentido de responsabilidad y compromiso de todo el personal con la seguridad y el bienestar en el trabajo.

- **Contrato 2025-2780 CONSORCIO BELZCON – MOVILIDAD:** La Interventoría evidenció reiteración de hallazgos en los frentes de trabajo, lo que resalta la necesidad urgente de fortalecer la cultura de seguridad del contrato mediante responsabilidad compartida entre Contratista y trabajadores. Las acciones prioritarias incluyen: refuerzo en el uso adecuado de elementos de Protección Personal (EPP), promoción de comportamientos seguros, establecimiento de canales efectivos de reporte de condiciones inseguras, compromiso activo en capacitaciones y cumplimiento estricto de procedimientos. Estas medidas son esenciales para minimizar la accidentalidad y garantizar un ambiente laboral seguro.

- **Contrato 2025-2781 CONSORCIO MOVILIDAD 2025:** Como conclusión, la Interventoría continúa evidenciando la reiteración de hallazgos en materia de SST en los frentes de trabajo, a pesar de las mesas de trabajo realizadas con el área de calidad y las respuestas del Contratista presentadas fuera de los plazos establecidos no se evidencia mejoramiento. Se requiere de manera URGENTE que la profesional SST del Contratista refuerce la concientización del personal sobre el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) durante la ejecución de sus actividades, así como fomentar prácticas de autocuidado. Adicionalmente, antes de iniciar cualquier actividad en los frentes de trabajo, se debe garantizar el cumplimiento de las condiciones higiénicas, de salubridad y la instalación adecuada de cerramientos. Es imperativo dar cumplimiento a los estándares mínimos establecidos en la normatividad colombiana vigente sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- **Contrato 2025-2782 TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA 2025:** Se recomienda fortalecer canales de comunicación asertivos, empáticos y efectivos en todos los niveles de la organización, con especial énfasis en el personal de confianza, con el fin de garantizar una adecuada coordinación, seguimiento y ejecución de las actividades. Lo anterior permitirá fortalecer el compromiso con el autocuidado y asegurar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), promoviendo así una cultura organizacional basada en la prevención, la responsabilidad y el trabajo colaborativo.

- **Contrato 2025-2783 YUNEX TRAFFIC 2025:** En este periodo el Contratista entregó lo requerido en SST para el informe, igualmente, cumple con lo requerido en la normatividad colombiana sobre el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo - SG-SST y el Programa de Seguridad vial – PESV y ha gestionado los hallazgos identificados durante este periodo.

2. INFORME DE TRÁNSITO

A continuación, se describen las actividades de tránsito adelantadas por esta Interventoría en el periodo del 01 al 31 de enero de 2026:

2.16. Seguimiento PMT's del Contrato 2025-2780 - CONSORCIO BELZCON MOVILIDAD de obras civiles zona norte

2.16.1. PMT general

Al 31 de enero de 2026 continúa vigente el PMT general con fecha de finalización hasta el 28 de febrero de 2026:

Tabla 27. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2780 – Lote 1 – zona norte

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
15/05/2025	202661201666352	**APROBADO**	16/06/2025	SPMT 202631207778511	La ciudad de Bogotá D.C.	16/06/2025	28/02/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

La relación de sitios con PMT general vigente durante el mes de enero de 2026 para el contrato 2025-2780 autorizados por la Gerencia Única de PMT de la entidad fue la siguiente:

Tabla 28. Relación de sitios con PMT general vigentes en enero de 2026 - Contrato 2025-2780

ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	ESTADO PMT	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
203	1002	KR 11 X CL 69	Chapinero	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	13-feb-26
-	-	AK 50 X AC 63	Teusaquillo	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	6-feb-26
770	3659	AK 50 X CL 16 Sur	Puente Aranda	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	6-feb-26
736	2911	AK 50 X CL 5A	Puente Aranda	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	6-feb-26
258	1488	KR 55 x CL 127	Suba	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	6-feb-26
17	1169	AK 9 X AC 134	USAQUEN	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	6-feb-26

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

2.16.2. PMTs específicos

La relación de sitios con PMT específicos vigentes en ejecución con aprobación de SDM para el contrato 2025-2780 en enero de 2026 es la siguiente:

Tabla 29. Relación de PMT específicos vigentes en enero 2026 - Contrato 2025-2780 – Lote 1-zona norte

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO DEL PMT	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Complemento	1167	2961	KR 121 X CL 64	Engativá	202661200247762	21/01/2026	Aprobado por SDM	5	29/01/2026	30-ene-26	26-feb-26
Complemento	670	1372	KR 77 A x AC 72	Engativá	202561204133832 202561204583982	12/11/2025	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	26-feb-26
Complemento	213	1002	KR 11 X CL 67	Chapinero	202661200096972	9/01/2026	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	26-feb-26
Complemento	203	1002	KR 11 X CL 69	Chapinero	202661200096972	9/01/2026	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	26-feb-26
Complemento	354	1151	AK 24 X CL 66	Barrios Unidos	202661200061772	7/01/2026	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	26-feb-26
Complemento	297	1029	KR 20 X CL 69	Barrios Unidos	202561204031512 202561204499502	5/11/2025	Aprobado por SDM	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	282	1029	KR 19 X CL 69	Barrios Unidos	202561204031512 202561204499502	5/11/2025	Aprobado por SDM	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	354	2749	KR 19A X CL 63	Teusaquillo	202561204786382	31/12/2025	Aprobado por SDM	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	298	2132	KR 16 X AC 63	Teusaquillo	202561204787202	31/12/2025	Aprobado por SDM	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	318	2132	KR 17 X AC 63	Teusaquillo	202561204787202	31/12/2025	Aprobado por SDM	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	857	2918	KR 103 A X CL 17	Fontibón	202561204787412	31/12/2025	Aprobado por SDM	2	8/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	267	2055	KR 13 X CL 53	Chapinero	202561204132712 202561204584482	12/11/2025	Aprobado por SDM	2	8/01/2026	9-ene-26	26-feb-26
Complemento	1467	1557	KR 106 x AC 132	Suba	202561204050182 202561204499152	6/11/2025	Aprobado por SDM	2	8/01/2026	9-ene-26	26-feb-26
Complemento	607	2813	KR 37 x AC 24	Teusaquillo	202561204031962 202561204424522	5/11/2025	Aprobado por SDM	2	8/01/2026	9-ene-26	26-feb-26
Complemento	589	1359	KR 68 H X AC 72	Engativá	202561204133472 202561204583622	12/11/2025	Aprobado por SDM	1	2/01/2026	3-ene-26	28-feb-26
Complemento	770	3659	AK 50 X CL 16 Sur	Puente Aranda	202561201666352	10/10/2025	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	6-feb-26

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia de los PMT específicos de complementos e intersecciones nuevas del contrato 2025-2780, junto con su respectivo radicado en la SDM y copia de los COI autorizados para el mes de enero de 2026, se incorporan al presente informe en el **ANX. 01** de los anexos del componente de Tránsito.

La relación de sitios con PMT específicos radicados en la Entidad en revisión de la SDM para el contrato 2025-2780, pendientes de aprobación en enero de 2026 es la siguiente:

Tabla 30. Relación de PMT específicos radicados en SDM para solicitud de aprobación de la Entidad pendientes de aprobación en enero 2026 - Contrato 2025-2780 – Lote 1-zona norte

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	FECHA APROBADO POR INTERVENTORÍA	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO DEL PMT
Complemento	183	1877	KR 62 X CL 169 B	Suba	20/01/2026	202661200248352	21/01/2026	Con observaciones de SDM remitidas al CBM el 29-ene-2026
Complemento	167	1877	KR 58 X CL 169 B	Suba	20/01/2026	202661200248352	21/01/2026	Con observaciones de SDM remitidas al CBM el 29-ene-2026
Complemento	404	2762	KR 17 X AC 32	Teusaquillo	16/01/2026	202661200247352	21/01/2026	Con observaciones de SDM remitidas al CBM el 27-ene-2026
Complemento	432	2762	KR 16 X AC 32	Teusaquillo	16/01/2026	202661200247352	21/01/2026	Con observaciones de SDM remitidas al CBM el 27-ene-2026
Complemento	1133	1877	KR 58 X AC 170	Suba	20/01/2026	202661200248352	21/01/2026	Con observaciones de SDM remitidas al CBM el 29-ene-2026
Complemento	274	2056	KR 13 X CL 50	Chapinero	16/01/2026	202661200189852	17/01/2026	Con observaciones de SDM remitidas al CBM el 27-ene-2026
Complemento	279	2056	KR 13 X CL 49	Chapinero	16/01/2026	202661200189852	17/01/2026	Con observaciones de SDM remitidas al CBM el 27-ene-2026
Complemento	177	1194	KR 15 X CL 77	Chapinero	13/01/2026	202661200136682	14/01/2026	Con observaciones de SDM remitidas al CBM el 21-ene-2026
Nueva	759	1176	KR 70G X CL 72	Engativá	9/01/2026	202661200096562	9/01/2026	Con observaciones de SDM remitidas al CBM el 21-ene-2026
Complemento	424	2152	KR 24 X AC 63	Barrios Unidos	8/01/2026	202661200099822	9/01/2026	Con observaciones de SDM remitidas al CBM el 21-ene-2026
Complemento	1172	1001	KR 11 X CL 66	Chapinero	30/12/2025	202561204772612	29/12/2025	En revisión por SDM

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia del respectivo radicado en la SDM para los PMT específicos presentados a la Entidad en el mes de enero de 2026, se incorporan al presente informe en el **ANX. 01** de los anexos del componente de Tránsito.

La relación de sitios con PMT específicos aprobados por la Entidad (SDM) en enero de 2026 para el contrato 2025-2780, es la siguiente:

Tabla 31. Relación de PMT específicos aprobados por SDM en enero 2026 - Contrato 2025-2780 – Lote 1-zona norte

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	N° RADICADO SDM	ESTADO DEL PMT	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Complemento	1167	2961	KR 121 X CL 64	Engativá	202661200247762	Aprobado por SDM	5	29/01/2026	30-ene-26	26-feb-26
Complemento	670	1372	KR 77 A x AC 72	Engativá	202561204133832 202561204583982	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	26-feb-26
Complemento	213	1002	KR 11 X CL 67	Chapinero	202661200096972	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	26-feb-26
Complemento	203	1002	KR 11 X CL 69	Chapinero	202661200096972	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	26-feb-26
Complemento	354	1151	AK 24 X CL 66	Barrios Unidos	202661200061772	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	26-feb-26
Complemento	297	1029	KR 20 X CL 69	Barrios Unidos	202561204031512 202561204499502	Aprobado por SDM	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	282	1029	KR 19 X CL 69	Barrios Unidos	202561204031512 202561204499502	Aprobado por SDM	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	354	2749	KR 19A X CL 63	Teusaquillo	202561204786382	Aprobado por SDM	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	298	2132	KR 16 X AC 63	Teusaquillo	202561204787202	Aprobado por SDM	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	318	2132	KR 17 X AC 63	Teusaquillo	202561204787202	Aprobado por SDM	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	857	2918	KR 103 A X CL 17	Fontibón	202561204787412	Aprobado por SDM	2	8/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Complemento	267	2055	KR 13 X CL 53	Chapinero	202561204132712 202561204584482	Aprobado por SDM	2	8/01/2026	9-ene-26	26-feb-26
Complemento	1467	1557	KR 106 x AC 132	Suba	202561204050182 202561204499152	Aprobado por SDM	2	8/01/2026	9-ene-26	26-feb-26
Complemento	607	2813	KR 37 x AC 24	Teusaquillo	202561204031962 202561204424522	Aprobado por SDM	2	8/01/2026	9-ene-26	26-feb-26
Complemento	589	1359	KR 68 H X AC 72	Engativá	202561204133472 202561204583622	Aprobado por SDM	1	2/01/2026	3-ene-26	28-feb-26
Complemento	770	3659	AK 50 X CL 16 Sur	Puente Aranda	202561201666352	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	6-feb-26

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

2.1.2 Seguimiento a PMTs general y específicos zona Norte

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a trece (13) intersecciones, a las cuales se efectuó cuarenta (44) seguimientos a PMTs entre generales y específicos, implementados por el contrato 2025-2780 en el mes de enero de 2026.

Copia de los formatos de seguimiento a los PMT general y específicos del contrato 2025-2780 – Lote 1 durante el mes de enero de 2026, se incorporan al presente informe en el **ANX. 01** de los anexos del componente de Tránsito.

Durante este periodo se ha identificado algunos frentes de obra sin cerramientos y la protección adecuada según el PMT aprobado en los siguientes sitios:

- EXT_2185 ID_1943 – TV 42 X CL 4A
- EXT 1002 ID 213 – KR 11 x CL 67

- EXT 1564 ID 742 – KR 101 x CL 72

Lo anterior solicitó al CMB incluir los ajustes respectivos los cuales se ajustaron antes de finalizar el mes de enero de 2026.

2.17. Seguimiento PMT's del Contrato 2025-2781 - CONSORCIO MOVILIDAD 2025 de obras civiles zona sur

2.17.1. PMT general

Al 31 de enero de 2026 se encuentra vigente el PMT general con fecha de finalización hasta el 07 de marzo de 2026:

Tabla 32. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2781 – Lote 2 -zona sur

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
15/05/2025	202661201705042	**APROBADO**	24/06/2025	SPMT 202631207916131	La ciudad de Bogotá D.C.	24/06/2025	07/03/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

La relación de sitios con PMT general vigentes con corte al 31 de enero de 2026 del contrato 2025-2781, solicitados a la Gerencia Única de PMT y aprobados es la siguiente:

Tabla 33. Relación de sitios con PMT general vigentes en enero 2026 - Contrato 2025-2781 – Lote 2

ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	ESTADO PMT general	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
1168	3873	AK 80 X CL 40 C SUR	KENNEDY	Aprobado por SDM	5	29/01/2026	30-ene-26	28-feb-26
1269	3274	AK 10 X CL 4 SUR	SAN CRISTOBAL	Plazo Finalizado	51	18/12/2025	19-dic-25	11-ene-26

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia de las solicitudes de programación de PMT general y copia de los COI autorizados en el mes de enero de 2026 para el contrato 2025-2781 – Lote 2, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

2.17.2. PMTs específicos

La relación de sitios con PMT específicos vigentes con aprobación de SDM para el contrato 2025-2781 en enero de 2026 es la siguiente:

Tabla 34. Relación y estado PMT específicos vigentes en enero - Contrato 2025-2781 – Lote 2 -zona sur

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO PMT específico	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Nueva	1919	3119	KR 61G X CL 67B Sur	TUNJUELITO	202661200008552	2/01/2026	Aprobado por SDM - PRORROGA N° 1	5	29/01/2026	30-ene-26	26-feb-26

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO PMT específico	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Complemento	867	3816	KR 72 J X CL 45 Sur	KENNEDY	202661200251132	21/01/2026	Aprobado por SDM PRORROGA N° 1	5	29/01/2026	6-feb-26	26-feb-26
Complemento	969	3690	KR 14 X CL 2 SUR	ANTONIO NARIÑO	202561204649772	19/12/2025	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	26-feb-26
Nueva	1900	3928	KR 46A X CL 68 Sur	CIUDAD BOLIVAR	202561204480872 202661200008612	2/01/2026	Aprobado por SDM PRORROGA N° 2	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26
Nueva	1920	3120	KR 24 X CL 18 Sur	ANTONIO NARIÑO	202561204235742	20/11/2025	Aprobado por SDM	52	26/12/2025	27-dic-25	26-feb-26
Complemento	879	3477	AK 80 G X DG 3	KENNEDY	202561204142742	13/11/2025	Aprobado por SDM	51	18/12/2025	19-dic-25	26-feb-26

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia de los PMT específicos de complementos e intersecciones nuevas del contrato 2025-2781, junto con su respectivo radicado en la SDM para el mes de enero de 2026, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

La relación de sitios con PMT específicos radicados en la Entidad en revisión de la SDM para el contrato 2025-2781, pendientes de aprobación en enero de 2026 es la siguiente:

Tabla 35. Relación de PMT específicos radicados en SDM para solicitud de aprobación de la Entidad pendientes de aprobación en enero - Contrato 2025-2781 – Lote 1-zona sur

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	FECHA APROBADO POR INTERVENTORÍA	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO PMT específico
Complemento	882	3814	KR 63 X CL 57 B Sur	BOSA	23/01/2026	202661200297252	26/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 30-ene-2026.
Complemento	921	3785	KR 80 X CL 55 Sur	BOSA	20/01/2026	202661200243602	21/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 27-ene-2026.
Nueva	1921	3121	KR 14 I X CL 84 Sur	USME	20/01/2026	202661200250972	21/01/2026	PRÓRROGA N° 2 - Pendiente atender observaciones de SDM del 27-ene-2026.
Complemento	923	3485	KR 80 X CL 57A Sur	BOSA	16/01/2026	202661200195122	19/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 27-ene-2026.
Complemento	1071	3703	AK 14 X DG 48 Sur	TUNJUELITO	16/01/2026	202661200186992	16/01/2026	En revisión de SDM
Complemento	1177	3013	KR 18B X CL 53 Sur Y DG 54 Sur	TUNJUELITO	15/01/2026	202661200186902	16/01/2026	Sin entregar por el contratista con orden de trabajo
Complemento	972	3826	KR 6 X CL 22 Sur	SAN CRISTOBAL	13/01/2026	202661200150642	15/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 20-ene-2026.
Complemento	1104	3679	KR 19C X ENTRADA PORTAL TUNAL	TUNJUELITO	8/10/2026	202661200081152	8/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 14-ene-2026.
Complemento	1017	3388	KR 19 X CL 22 Sur	ANTONIO NARIÑO	8/10/2026	202661200081272	8/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 29-ene-2026.
Complemento	475	2044	KR 12 X AC 19	SANTA FE	8/10/2026	202661200081462	8/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 15-ene-2026.
Complemento	936 937	3916	TV 78 L X CL 68 A Sur	BOSA	7/01/2026	202661200081032	8/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 23-ene-2026.
Complemento	937	3916	TV 78 L X CL 68 A Sur	BOSA	7/01/2026	202661200081032	8/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 27-ene-2026.
Complemento	936	3916	TV 78 L X CL 68 Sur	BOSA	7/01/2026	202661200081032	8/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 27-ene-2026.
Complemento	1202	2301	KR 16 X CL 22	LOS MÁRTIRES	7/01/2026	202661200066292	7/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 13-ene-2026.
Complemento	930	3273	KR 79 C X CL 63 Sur	BOSA	18/12/2025	202661200250788 202661200250722	21/01/2026	Pendiente atender observaciones de SDM del 14-ene-2026.
Complemento	934	3910	KR 80C X CL 65 Sur	BOSA	29/12/2025	202561204767122	30/12/2025	Pendiente atender observaciones de SDM del 06-ene-2026.

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	FECHA APROBADO POR INTERVENTORÍA	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO PMT específico
Complemento	325	2061	KR 13 X CL 34	SANTA FE	26/12/2025	202561204746002	29/12/2025	Pendiente atender observaciones de SDM del 30-ene-2026.
Complemento	332	2061	KR 13 X CL 33	SANTA FE	26/12/2025	202561204746002	29/12/2025	El contratista atiende observaciones de la SDM el 22-ene-2026
Complemento	1082	3429	KR 19C X CL 48C Sur Y DG 48 Sur	TUNJUELITO	28/12/2025	202561204746082	29/12/2025	Observaciones de SDM atendidas por el CM25 el día 26-ene-2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Copia del respectivo radicado en la SDM para los PMT específicos presentados a la Entidad en el mes de enero de 2026, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

La relación de sitios con PMT específicos aprobados por la Entidad (SDM) en enero de 2026 para el contrato 2025-2781, es la siguiente:

Tabla 36. Relación de PMT específicos aprobados por SDM en enero 2026 - Contrato 2025-2781 – Lote 2-zona sur

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO PMT específico	COI	FECHA COI	FECHA INICIO	FECHA FIN
Nueva	1919	3119	KR 61G X CL 67B Sur	TUNJUELITO	202661200008552	30/12/2025	Aprobado por SDM - PRORROGA N° 1	5	29/01/2026	30-ene-26	26-feb-26
Complemento	867	3816	KR 72 J X CL 45 Sur	KENNEDY	202661200251132	21/01/2026	Aprobado por SDM PRORROGA N° 1	5	29/01/2026	6-feb-26	26-feb-26
Complemento	969	3690	KR 14 X CL 2 SUR	ANTONIO NARIÑO	202561204649772	19/12/2025	Aprobado por SDM	4	22/01/2026	23-ene-26	26-feb-26
Nueva	1900	3928	KR 46A X CL 68 Sur	CIUDAD BOLÍVAR	202561204480872 202661200008612	2/01/2026	Aprobado por SDM PRORROGA N° 2	3	15/01/2026	16-ene-26	26-feb-26

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

En los siguientes sitios, no fueron aprobados los PMT específicos de dos (2) intersecciones por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad mediante publicaciones de COI en el mes de enero de 2026, los cuales corresponden a las siguientes direcciones:

Tabla 37. Relación de PMT específicos negados por la SDM en enero - Contrato 2025-2781 – Lote 2-zona sur

TIPO	ID	EXT	INTERSECCIÓN	LOCALIDAD	FECHA APROBADO POR INTERVENTORÍA	N° RADICADO SDM	FECHA EN SDM	ESTADO PMT específico	COI - NEGADO	FECHA COI
Complemento	882	3814	KR 63 X CL 57 B Sur	BOSA	29/10/2025	202561203967592 202561204411102	30/10/2025	PMT Negado. No se atendieron la totalidad de las observaciones enviadas por correo electrónico el 5-nov-25, reiteradas el 4-dic-2025	2	8/01/2026
Complemento	930	3273	KR 79 C X CL 63 Sur	BOSA	29/10/2025	202561203967742	30/10/2025	PMT Negado. No se atendieron las segundas observaciones enviadas por correo electrónico el 19-dic-2025.	2	8/01/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

2.17.3. Seguimiento a PMTs general y específicos zona sur

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a once (11) intersecciones, a las cuales se efectuó cuarenta y uno (41) seguimientos a PMTs generales y específicos implementados por el contrato 2025-2781 en el mes de enero de 2026.

Copia de los formatos de seguimiento a los PMT general y específicos del contrato 2025-2781 – Lote 2, durante el mes de enero de 2026, se incorporan al presente informe en el **ANX. 02** de los anexos del componente de Tránsito.

La intersección nueva EXT_3121 ID_1921_KR 14I X CL 84 Sur, hasta el día 21 de enero de 2026 radicó formalmente en la SDM la solicitud de prórroga N° 2 del PMT, debido a que no han terminado las obras por falta de personal, luego se encuentran aún sin PMT en actividades de obras durante el mes de enero de 2026 dado que el PMT (prorroga N° 1) finalizó desde el pasado mes.

El contratista no ha entregado la documentación del requerimiento de IDPC para el concepto de viabilidad de la intersección EXT_2301 ID_519 – KR 17 con CL 22.

Durante el mes de enero de 2026 se recibió comunicado de la entidad SDM-SPMT 202631200061681 del 06-ene-2026, acerca de obra sin plan de manejo de tránsito (PMT) vigente e incumplimientos en la implementación del PMT inicialmente autorizado en el EXT_3873 ID_1168 AK 80 con CL 38 C Sur en la localidad de Kennedy.

2.18. Seguimiento PMT's general del Contrato 2025-2782 de mantenimiento de postes

A la fecha se encuentra vigente con aprobación por parte de la SDM mediante comunicado SPMT_202631206790011. La fecha de terminación quedó hasta el día 15 de febrero de 2026. El horario de preventivos y correctivos quedó entre las 9:00 a 15:00 horas y el horario para emergencias de 6:00 a 21:00 horas.

Tabla 38. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2782 – Lote 3

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
30/04/2025	202661201471222	APROBADO EN EJECUCIÓN	09/05/2025	SPMT 202631206790011	La ciudad de Bogotá D.C.	09/05/2025	15/02/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

2.3.1. Notificación de PMT's Típicos a la SDM

Durante enero de 2026 se reportaron a la Gerencia Única de PMTS dieciséis (16) Intersecciones con aplicación de cuarenta (40) PMT's típicos en actividades de mantenimiento programadas para el mes de enero de 2026. Copia de estos reportes de programación de PMT en el mes de enero de 2026 se incorporan al presente informe en el **ANX. 03** de los anexos del componente de Tránsito.

2.3.2. Seguimiento a PMT's Típicos

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a diecinueve (19) intersecciones semaforizadas, a las cuales se efectuó veinticuatro (24) seguimientos a PMTs típicos implementados por el contrato 2025-2782 en el mes de enero de 2026, obteniendo que el 100 % de los PMT revisados cumple requisitos técnicos.

Copia de los formatos de seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2782 – Lote 3 durante el mes de enero de 2026, se incorporan al presente informe en el **ANX. 03** de los anexos del componente de Tránsito.

Copia de los registros fotográficos obtenidos en el seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2782 – Lote 3, se incorporan al presente informe en el **ANX. 06** de los anexos del componente de Tránsito.

2.4. Seguimiento PMT's general del Contrato 2025-2783 de mantenimiento eléctrico y de equipos

A la fecha se encuentra vigente con aprobación por parte de la SDM mediante comunicado SPMT_202631205280221. La fecha de terminación quedó hasta el día 15 de febrero de 2026. El horario de cierre y de trabajo quedó autorizado de 24 horas.

Tabla 39. Estado y vigencia PMT General de Típicos. - Contrato 2025-2783 – Lote 4

FECHA DE SOLICITUD A SDM	RADICADO SDM	ESTADO	FECHA APROBACIÓN	OFICIO APROBACIÓN	DIRECCIÓN DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN
23/04/2025	202661201371512	APROBADO EN EJECUCIÓN	29/04/2025	SPMT 202631205280221	La ciudad de Bogotá D.C.	29/04/2025	15/02/2026

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

2.4.1. Notificación de PMT's Típicos a la SDM

Durante el mes de enero de 2026 los viernes de cada semana la Interventoría realizó el reporte a la Gerencia de PMT de la SDM, de setecientas cuarenta y tres (743) intersecciones

semaforizadas con aplicación de PMT's típicos en actividades de mantenimiento eléctrico y de equipos. Las notificaciones a la Gerencia de PMT de la SDM junto con los listados de intersecciones remitidos semanalmente en enero de 2026 se incorporan al presente informe en el **ANX. 04** de los anexos del componente de Tránsito.

2.4.2. Inventario de dispositivos de señalización para PMT's típicos

El día 27 de enero de 2026, en instalaciones de la bodega de Yunex Traffic, por parte de Interventoría se realizó inventario de señalización y elementos de PMT a cada uno de los vehículos de grúas de eléctricos y vehículos de los grupos de equipos, identificando únicamente dos (2) grúas con balizas luminosas que no funcionan y requieren mantenimiento, correspondientes a las placas GLW-771 y WOM-029. Esta situación fue verificada en terreno nuevamente el día 29 de enero de 2026 y se realizó la reparación por parte del contratista. Copia de los formatos del inventario de señalización realizado al contrato 2025-2783 – Lote 4, se incorporan al presente informe en el **ANX. 04** de los anexos del componente de Tránsito.

2.4.3. Seguimiento a PMT's Típicos

Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a setenta y cinco (75) intersecciones semaforizadas de la ciudad, a las cuales se efectuó noventa y nueve (99) seguimientos a PMTs típicos implementados por el contrato 2025-2783 en el mes de enero de 2026, obteniendo que el 99,7% de los PMT revisados cumple con los requisitos de implementación.

Copia de los formatos de seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2783 – Lote 4, se incorporan al presente informe en el **ANX. 04** de los anexos del componente de Tránsito.

Copia de los registros fotográficos obtenidos en el seguimiento al PMT general de típicos del contrato 2025-2783 – Lote 4, se incorporan al presente informe en el **ANX. 06** de los anexos del componente de Tránsito.

2.5. Relación de correspondencia sobre PMTs en el periodo del informe

En cuanto a la correspondencia enviada y recibida concerniente a los PMT's de los contratos 2025-2780, 2025-2781, 2025-2782 y 2025-2783, esta información se relaciona y se incorpora al presente informe en el **ANX. 05** de los anexos del componente de Tránsito.

2.6. Conclusiones del componente de Tránsito:

- **Contrato 2025-2769 Consorcio Movilidad Capital:**

 ✓ Por parte de Interventoría para el contrato 2025-2780 en el mes de enero de 2026, se realizó en terreno el seguimiento a trece (13) intersecciones, a las cuales se efectuó cuarenta (44) seguimientos a PMTs entre generales y específicos implementados por el contrato.

- ✓ Por parte de Interventoría para el contrato 2025-2781 en el mes de enero de 2026, se realizó en terreno el seguimiento a once (11) intersecciones, a las cuales se efectuó cuarenta y uno (41) seguimientos a PMTs generales y específicos implementados por el contrato.
- ✓ Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a diecinueve (19) intersecciones semaforizadas, a las cuales se efectuó veinticuatro (24) seguimientos a PMTs típicos implementados por el contrato 2025-2782 en el mes de enero de 2026.
- ✓ Por parte de Interventoría se realizó en terreno el seguimiento a setenta y cinco (75) intersecciones semaforizadas de la ciudad, a las cuales se efectuó noventa y nueve (99) seguimientos a PMTs típicos implementados por el contrato 2025-2783 en el mes de enero de 2026.

- **Contrato 2025-2780 Consorcio Belzcon Movilidad - zona norte:**

 - ✓ Por parte de la SDM, para el contrato 2025-2780 de obras civiles zona norte, durante enero de 2026 se aprobaron en total dieciséis (16) PMT específicos de complementos de intersecciones semaforizadas, los cuales se relacionan las direcciones en el presente informe en la **Tabla 29**.
 - ✓ Durante el mes de enero de 2026 se radicaron en la SDM once (11) PMT específicos de complementos para revisión de la entidad. Estos externos corresponden a los relacionados en la **Tabla 28**.
 - ✓ Durante el mes de enero de 2026 se tuvieron PMT vigentes y en ejecución en dieciséis (16) intersecciones de complementos. Estos externos corresponden a los relacionados en la **Tabla 27**.

- **Contrato 2025-2781 Consorcio Movilidad 2025 – zona sur:**

 - ✓ Por parte de la SDM, para el contrato 2025-2781 de obras civiles zona sur, durante enero de 2026 se aprobaron en total cuatro (4) PMT específicos para intersecciones nuevas y complementos de intersecciones semaforizadas, los cuales se relacionan las direcciones en el presente informe en la **Tabla 34**.
 - ✓ Durante el mes de enero de 2026 se radicaron en la SDM dieciocho (18) PMT específicos de complementos y un (1) PMT de intersección nueva para revisión de la entidad. Estos externos corresponden a los relacionados en la **Tabla 33**.
 - ✓ Durante el mes de enero de 2026 se tuvieron PMT vigentes y en ejecución en tres (3) intersecciones de complementos y tres (3) intersecciones nuevas. Estos externos corresponden a los relacionados en la **Tabla 32**.

- **Contrato 2025-2782 TPD Ingeniería S.A.S:**

 - ✓ El Contratista de TPD Ingeniería reportó en la programación de enero de 2026 dieciséis (16) intersecciones semaforizadas con aplicación de PMT típicos del contrato 2025-2782.

- **Contrato 2025-2783 UT Yunex Traffic 2025:**

 ✓ El Contratista de UT Yunex Traffic reportó en la programación de enero de 2026 setecientas cuarenta y tres (743) intersecciones semaforizadas con aplicación de PMT típicos del contrato 2025-2783.

3. INFORME GESTIÓN DE CALIDAD

3.1. Actividades Realizadas

Durante el periodo del 1 al 31 de enero del 2026 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Respecto a la dotación del personal del Consorcio Movilidad Capital, contrato de Interventoría 2025-2769, se indica que, durante el mes de enero de la presente vigencia, se realizó entrega de elementos de dotación (chaquetas, pantalones y cascos) dando cumplimiento a las directrices establecidas en el Manual de Indumentaria de SDM.

- Con relación a la dotación del contrato 2025-2780, durante el mes de enero de la presente vigencia, el contratista Consorcio Belzcon Movilidad realizó entrega de EPP[2] tal como se indica en el capítulo 1.3. Actividades de SST en el Presente Periodo" y subcapítulo "1.3.4. Elementos de Protección Personal y Dotación", igualmente el proveedor del contratista PH e Ingeniería realizó entrega de dotación a (chaquetas, pantalones, cascos, chalecos reflectivos, entre otros) dando cumplimiento a las directrices establecidas en el Manual de Indumentaria de SDM.

- Respecto a la dotación del contrato 2025-2781, durante el mes de enero de la presente vigencia, se realiza entrega y reposición de dotación", igualmente el proveedor del contratista PH e Ingeniería realizó entrega de dotación a (chaquetas, pantalones, cascos, overoles, entre otros) dando cumplimiento a las directrices establecidas en el Manual de Indumentaria de SDM.

 Teniendo en cuenta que en el periodo anterior se reportó el hallazgo por la interventoría en el cual se reportan personas laborando sin la indumentaria[3] requerida o en malas condiciones para desarrollo de las actividades, la interventoría llevó a cabo mesa de trabajo con el contratista para tomar las medidas requeridas para la subsanación de los hallazgos tal como se indicó en el informe transversal n° 9. Dado lo anterior la interventoría realizó el seguimiento al cumplimiento de estas acciones, corroborando que el proveedor JVM GROUP SAS del Consorcio Movilidad 2025 realizó entrega de dotación al personal tal como se evidencia en los anexos. También se corroboró que el contratista realizó los llamados de atención al personal por el uso inadecuado de la dotación (Ver anexos tal como se indica al final de este capítulo)

- Respecto a la dotación del contrato 2025-2782, durante el mes de enero de la presente vigencia, el contratista TPD Ingeniería, realizó entrega al personal de elementos de dotación a (chaquetas, overoles, pantalones, cascos, entre otros) dando cumplimiento a las directrices establecidas en el Manual de Indumentaria de SDM.

- Respecto a la dotación del contrato 2025-2783, durante el mes de enero de la presente vigencia, el contratista Yunex Traffic, realizó entrega al personal y proveedores de servicios de seguridad

[2] EPP: Elementos de protección personal

[3] Indumentaria: Corresponde al conjunto de prendas y elementos de vestimenta que utilizan las personas para el desarrollo de las actividades propias de su rol durante el desarrollo del proyecto. Es indumentaria comprende chaqueta, overoles, pantalones, cascos entre otros.

FORTOX dotación a (chaquetas, overoles, pantalones, cascos, entre otros) dando cumplimiento a las directrices establecidas en el Manual de Indumentaria de SDM.

Los soportes de la entrega de dotación correspondientes para cada uno de los contratos podrán ser consultados en el ANX 1. Requerimientos de dotación, subcarpetas contratos 2025-2769, 2025-2780, 2025-2782 y 2025-2783, respectivamente.

3.2. Seguimiento de los Planes de Calidad

A continuación, se detallan las actividades de seguimiento del cumplimiento de los planes de calidad para cada uno de los contratos.

- **Contrato 2025-2769**

Con relación al contrato 2025-2769, durante el periodo de enero del 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Continuidad con la aplicación de los controles para el uso y aplicación de los formatos establecidos por la interventoría en el plan de calidad del contrato 2025-2769

- Continuidad en el desarrollo del esquema de evaluación de los factores de calidad de acuerdo con el esquema de seguimiento definido para los contratos 2025-2780, 2025-2781, 2025-2782 y 2025-2783. En la siguiente tabla se detalla los factores evaluados específicamente para cada uno por cada contrato de acuerdo con el alcance de cada uno de los planes de calidad.

Tabla 40. Factores de los planes de calidad evaluados por contrato para el periodo de enero del 2026

Factores	Contrato 2025-2780	Contrato 2025-2781	Contrato 2025-2782	Contrato 2025-2783
Objetivos de calidad del proyecto e indicadores	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo
Control de la información documentada	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo
Recursos materiales e insumos	Factor no evaluado en el periodo	Factor no evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo	No aplica
Procesos, productos y servicios proporcionados externamente	Factor no evaluado en el periodo	Factor no evaluado en el periodo	Factor no evaluado en el periodo	Factor no evaluado en el periodo
Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo

Factores	Contrato 2025-2780	Contrato 2025-2781	Contrato 2025-2782	Contrato 2025-2783
Seguimiento y Medición	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo	Factor evaluado en el periodo
Mejora Continua	Factor en implementación y evaluación de la eficacia de las acciones de mejora	Factor en implementación y evaluación de la eficacia de las acciones de mejora	Factor en implementación y evaluación de la eficacia de las acciones de mejora	Factor en implementación y evaluación de la eficacia de las acciones de mejora

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

3.2.1. Seguimiento del cumplimiento del plan de calidad contrato 2025-2780

Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad del Consorcio Belzcon, para el periodo de enero de la presente vigencia, se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

 Respecto a este ítem, durante el mes de enero de la presente vigencia, el Consorcio Belzcon Movilidad presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el Contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

 En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 41. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores mes de enero del 2026 - Contrato 2025-2780

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
Objetivos de calidad	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Periodo de medición	Variable n.° 1:	Variable n.° 2:	Resultados del Periodo
Garantizar que el 100% de las obras civiles se ejecuten dentro de los plazos previstos en los permisos otorgados por las autoridades competentes	Relación de los frentes de obra cerrados antes de los vencimientos de los planes de manejo de tránsito respecto a los frentes cerrados en el periodo. Esta métrica permite medir la eficacia en el cumplimiento de la programación de actividades de obra de acuerdo con los tiempos del PMT.	(n.° Frentes de obra cerrados antes del vencimiento del PMT en el periodo X / n.° total, frentes de obra cerrados en el periodo X) *100	Mensual	= 100%	Ene 2026	7	7	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo de acuerdo con el indicador.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
Objetivos de calidad	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Periodo de medición	Variable n.° 1:	Variable n.° 2:	Resultados del Periodo
Garantizar que el 100% de las obras civiles se ejecuten de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato	Relación correspondiente al n.° de frentes de obra cerrados sin incumplimientos respecto al n.° de frentes de obra cerrados en el periodo. Mediante este indicador se evalúa el porcentaje de frentes de obra que cerraron la conformidad, es decir cumpliendo criterios de aceptación del producto de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto	(n.° Frentes de obra cerrados sin incumplimientos en el periodo / n.° total, frentes de obra cerrados en el periodo) *100	Mensual	=100%	Ene 2026	6	6	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo de acuerdo con el indicador.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
Objetivos de calidad	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Periodo de medición	Variable n.° 1	Variable n.° 2	Resultados del Periodo
Cumplir con el 100% de las solicitudes de mantenimiento	Relación de mantenimientos ejecutados y cerrados efectivamente en el periodo respecto al número total de requerimientos de mantenimiento del periodo	(n.° Mantenimientos ejecutados en el periodo / n.° total, de mantenimientos solicitados en el periodo) *100	Mensual	= 100%	Ene 2026	4	4	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo de acuerdo con el indicador.

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el reporte de cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto e indicadores, plan de calidad del contrato 2025-2780, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato 2025_2780, subcarpeta 1. Reporte cump obj calid.

- **Control de la información documentada**

 Con relación a este ítem, la Interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato 2025-2780, así como el listado maestro de documentos solicitado por la Interventoría con las actualizaciones al periodo de enero de la presente vigencia, igualmente se verificó la aplicación y uso de los formatos vigentes mediante la verificación de los registros[4] correspondientes al reporte semanal de obra, control de lluvias, registro de capacitación y entrada a almacén, así como de los registros que constituyen anexos del informe mensual. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- A partir de la revisión del listado maestros de documentos, se identificó que para el periodo no se realizaron cambios y/o actualizaciones en los formatos. Igualmente se verificó que el contratista aplica efectivamente los controles en la información documentada[5] garantizando el uso y aplicación de los formatos vigentes, así como la disponibilidad y trazabilidad de los registros.

 El certificado de cumplimiento del plan de calidad, el listado maestro de documentos, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpetas ANX 2.3. Contrato 2025_2780 y List Maest Doc., respectivamente.

- Se verificó el uso y aplicabilidad de las versiones vigentes de los formatos “Reporte semanal de obra”, “Control de Lluvias” y “Salidas de almacén” mediante la validación de los registros de enero del contratista, confirmando su uso y aplicabilidad de acuerdo con las disposiciones establecidas en el listado maestro de documentos. Dado lo anterior la Interventoría ratifica el cumplimiento del este requisito de acuerdo con las disposiciones establecidas en el plan de calidad.

 El certificado de cumplimiento del plan de calidad, y los registros correspondientes a “Reporte semanal de obra”, “Control de Lluvias” y “Entrada a almacén”, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpetas ANX 2.3. Contrato 2025_2780 y Registros en Sitio., respectivamente.

[4] Registros: Documento que presenta la evidencia objetiva de que se han realizado actividades o alcanzado los resultados conforme a los requisitos establecidos

[5] Información documentada: Información que la organización debe mantener y conservar, en cualquier medio, y que es necesaria para el desarrollo del proyecto y evidencia del cumplimiento de los requisitos. Esta información corresponde al plan de calidad, caracterización de procesos, procedimientos, instructivos, formatos y registros

- Se verificó el uso y aplicabilidad de formatos que constituyen los registros del informe mensual del contratista. Esta verificación se realizó mediante revisión de los registros anexos al informe correspondiente al periodo de enero de la presente vigencia. Los resultados de esta verificación se registraron en el formato SEM-CAL-M01-F08. Aseguramiento de la aplicabilidad de los formatos y confirman su uso de acuerdo con las disposiciones establecidas en el listado maestro de documentos. Dado lo anterior la Interventoría ratifica el cumplimiento de este requisito de acuerdo con las disposiciones establecidas en el plan de calidad.

 El certificado de cumplimiento del plan de calidad, y el registro correspondiente SEM-CAL-M01-F08. Aseguramiento de la aplicabilidad de los formatos, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpetas ANX 2.3. Contrato 2025_2780 y Registros Inform Mens Contratista., respectivamente.

- **Producción, provisión y conformidad de los productos y/o servicios**

 Con relación a este factor, la interventoría verifica la aplicación de los métodos de inspección y ensayos a materiales que confirman el cumplimiento de especificaciones (Resistencias de compresión de cilindros de concreto). Es importante mencionar que la interventoría realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de la toma de muestras para la aplicación de ensayos de laboratorio en los diferentes frentes de obra ejecutados durante el mes de enero de la presente vigencia. Durante este periodo la interventoría mediante el equipo de inspectores aplicó el formato SEM-TEC-M06-F07. Control de inspección y ensayos – Toma de muestras en campo[6], documento que constituye el registro donde se presenta la información de muestras que se tomaron en las diferentes intervenciones de obra civil especificando dirección, externo y demás datos relacionados.

 Es importante mencionar que los ensayos de resistencia de compresión de cilindros de concreto son validados en su conformidad por el Ingeniero Residente de Obra Civil y desde el componente de calidad se verifica y ratifica la aplicación de los métodos de inspección y ensayos de acuerdo con lo dispuesto en el plan de calidad para el periodo. (Ver ítem 3.3. Certificaciones de cumplimiento de ensayos de materiales).

- **Seguimiento y Medición**

 Se corroboró el monitoreo de los resultados de métricas de calidad mediante las cuales se evalúa el cumplimiento de los objetivos de calidad, tal como se indica en el ítem “Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores” de este capítulo.

[6] **Formato SEM-TEC-M06-F07. Control de inspección y ensayos – Toma de muestras en campo:** En el capítulo 3.5. Creación de documentos se presenta las mejoras, incorporaciones, modificaciones, actualizaciones y/o derogaciones de los formatos del plan de calidad de interventoría contrato n.° 2025-2769.

- **Mejora Continua**

 Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas.

3.2.2. Seguimiento del cumplimiento del plan de calidad contrato 2025-2781

Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad del Consorcio Movilidad 2025, para el periodo de enero del 2026, se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Procesos, productos y/o servicios suministrados externamente
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

 Respecto a este ítem, durante el mes de enero del 2026, el Consorcio Movilidad 2025, presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el Contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

 En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 42. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores mes de enero del 2026 - Contrato 2025-2781

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
Objetivos de calidad	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Periodo de medición	Variable n.° 1: Q actividades entregadas o ejecutadas por fuera de fechas establecidas para el periodo	Variable n.° 2: Q actividades programadas para el periodo	Resultados del Periodo
Cumplir con los plazos estipulados	Relación de las actividades entregadas y/o ejecutadas fuera de las fechas estimadas para el periodo respecto a la cantidad de actividades programadas en el periodo	(Cantidad de actividades entregadas o ejecutadas por fuera de las fechas establecidas) / Cantidad de actividades programadas en el mes) X 100%	Mensual	< = 5%	Ene 2026	8	10	80% El resultado no alcanza la meta esperada y se categoriza como deficiente. Para el mes de enero, el porcentaje de cumplimiento no logró alcanzar las metas establecidas, los compromisos que no se lograron cumplir hacen referencia a la revisión para recibo final KR 80 X 38 C SUR y subsanación de observaciones faltantes para recibo final KR 79 X CL 40 C SUR EXT 3795, los cuales fue reprogramados para el mes de febrero de 2026.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
Objetivos de calidad	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Periodo de medición	Variable n.° 1 n.° de Quejas y/o Reclamos por parte SDM y Partes Interesadas (Autoridades Regulatorias, Comunidad, Equipo de Proyecto, entre otros))	–	Resultados del Periodo
No tener más de dos (2) por parte del cliente y cualquier parte interesada (Autoridades Regulatorias, Comunidad, Equipo de Proyecto, entre otros)	Número de quejas y/o reclamos	# de quejas y/o reclamos y/o reclamos	Mensual	<= 2	Ene 2026	0	—	0 El resultado alcanza la meta esperada.
Objetivos de calidad	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Periodo de medición	Variable n.° 1 n.° de productos y/o servicios aprobados en la primera inspección	Variable n.° 2 n.° de productos y/o servicios entregados en el periodo	Resultados del Periodo
Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones técnicas y manuales de diseño que exige el cliente	Cumplimiento de especificaciones productos y/o servicios componente obra civil	# de productos, productos y/o servicios aprobados en la primera inspección / # de productos, productos y/o servicios entregados	Mensual	>= 96%	Ene 2026	52	52	100% El resultado alcanza la meta esperada. Se evidencia mejora en los resultados a partir del fortalecimiento de esquemas de control por parte del Contratista, respecto a los criterios de

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
								liberación y aceptación.
Objetivos de calidad	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Periodo de medición	Variable n° 1 # de trabajos con retrabajo	Variable n° 2 # total de trabajos ejecutados	Resultados del Periodo
Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones técnicas y manuales de diseño que exige el cliente	Nivel de porcentaje de correcciones en trabajos	# de trabajos con retrabajo/ # total de trabajos ejecutados	Mensual	<= 5%	Ene 2026	2	52	3,85% Los resultados indican que el 0% productos y/o servicios fueron reprocesados para su aceptación. Se evidencia mejora en los resultados a partir del fortalecimiento de esquemas de control por parte del Contratista, respecto a los criterios de liberación y aceptación.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								
Objetivos de calidad	Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Periodo de medición	Variable n.° 1 # de reclamos por cumplimiento de especificaciones técnicas según el contrato n.° 2025-2781 y sus anexos	—	Resultados del Periodo
Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones técnicas y manuales de diseño que exige el cliente	Número de reclamos por incumplimiento de las especificaciones técnicas	# de reclamos por cumplimiento de especificaciones técnicas según el contrato n.° 2025-2781 y sus anexos	Mensual	<= 5%	Ene 2026	2		0 Se presenta una mejora respecto a los resultados del periodo anterior al fortalecimiento de esquemas de control por parte del Contratista, respecto a los criterios de liberación y aceptación, control de salidas no conformes y fortalecimiento en la fase de planeación incrementado al porcentaje de cumplimiento de especificaciones

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES								

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el reporte de cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto e indicadores, plan de calidad del contrato 2025-2781, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato 2025_2781, subcarpeta 1. Reporte cump obj calid.

- **Control de la información documentada**

Con relación a este ítem, la Interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato 2025-2781, así como el listado maestro de documentos solicitado por la Interventoría con las actualizaciones al periodo de enero de la presente vigencia. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

A partir de la revisión del listado maestro de documentos, se identificó que para el periodo no se realizaron modificaciones y/o actualizaciones de la documentación. Igualmente se verificó que el contratista aplica efectivamente los controles en la información documentada[7] garantizando el uso y aplicación de los formatos vigentes, así como la disponibilidad y trazabilidad de los registros.

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, y el listado maestro de documentos, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpetas ANX 2.3. Contrato 2025_2781 y List Maest Doc., respectivamente.

- **Producción, provisión y conformidad de productos y/o servicios**

Con relación a este factor, la interventoría verifica la aplicación de los métodos de inspección y ensayos a materiales que confirman el cumplimiento de especificaciones (Resistencias de compresión de cilindros de concreto). Es importante mencionar que la interventoría realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de la toma de muestras para la aplicación de ensayos de laboratorio en los diferentes frentes de obra ejecutados durante el mes de enero de la vigencia del 2026. Es importante mencionar que los ensayos de resistencia de compresión de cilindros de concreto son validados en su conformidad por el Ingeniero Residente de Obra Civil y desde el componente de calidad se verifica y ratifica la aplicación de los métodos de inspección y ensayos de acuerdo con lo dispuesto en el plan de calidad para el periodo. (Ver ítem 3.3. Certificaciones de cumplimiento de ensayos de materiales).

- **Seguimiento y Medición**

Se corroboró el monitoreo de los resultados de métricas de calidad mediante las cuales se evalúa el cumplimiento de los objetivos de calidad, tal como se indica en el ítem “Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores” de este capítulo.

[7] Información documentada: Información que la organización debe mantener y conservar, en cualquier medio, y que es necesaria para el desarrollo del proyecto y evidencia del cumplimiento de los requisitos. Esta información corresponde al plan de calidad, caracterización de procesos, procedimientos, instructivos, formatos y registros

- **Mejora Continua**

 Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas.

3.2.3. Seguimiento del cumplimiento del plan de calidad contrato 2025-2782

Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad de TPD Ingeniería, para el periodo de enero de la presente vigencia, se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Recursos materiales e insumos
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

 Respecto a este ítem, durante el mes de enero de la presente vigencia, el TPD Ingeniería, presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el Contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

 En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 43. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores mes de enero del 2026 _ Contrato 2025-2782

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL PROYECTO Y RESULTADOS DE INDICADORES							
Objetivos de calidad	Indicador	Meta	Periodicidad	Periodo	Variable n.° 1:	Variable n.° 2:	Resultados del periodo
Cumplimiento ejecución presupuestal	(Facturación mensual) / (Presupuesto) X 100%	=100%	Mensual	Ene 2026	Facturación Mensual, el dato se relaciona en el informe ejecutivo del periodo	Presupuesto, el dato se relaciona en el informe ejecutivo del periodo	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo
Cumplimiento del cronograma	Órdenes de trabajo ejecutadas / Órdenes de trabajo programadas * 100	=100%	Mensual	Ene 2026	Órdenes de trabajo ejecutadas 8 Actas parciales de recibo a satisfacción	Órdenes de trabajo programadas 8 Actas parciales de recibo a satisfacción	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo
Satisfacción del cliente	Cumplimiento de las obligaciones contractuales - acta de cumplimiento para pago	=100%	Mensual	Ene 2026	13 Actas parciales de recibo a satisfacción	13 Actas parciales de recibo a satisfacción	100% Los resultados indican que se logró la meta estimada para el periodo

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el reporte de cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto e indicadores, plan de calidad del contrato 2025-2782, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato 2025_2782, subcarpeta 1. Reporte cump obj calid.

- **Control de la información documentada**

 Con relación a este ítem, la Interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato 2025-2782 respecto al control de la información documentada al igual que listado maestro de documentos. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- Los documentos requeridos para el desarrollo del contrato 2025-2782 y ejecución del proyecto han sido identificados, establecidos y categorizados de acuerdo con la estructura documental (Plan de calidad, procedimientos, instructivos, formatos).

- La información documentada es formalizada mediante los respectivos ciclos de revisión y aprobación por las instancias establecidas en el plan de calidad, lo anterior se corroboró a través de validación del respectivo plan de calidad.

- Se corroboró que se monitorea la aplicabilidad de la información documentada y se gestiona los cambios y actualizaciones de acuerdo con los requerimientos del proyecto. Durante el periodo de enero de la presente vigencia, se gestionaron los siguientes cambios:

 - Se modifica y actualiza el formato TPD-F-PCO2782-08. Orden de trabajo pintura en terreno corte V02, (Se deroga versión 1)

 - Se modifica y actualiza el formato TPD-F-PCO2782-09. Orden de trabajo pintura den terreno corte total V02, (Se deroga versión 1)

 El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el formato actualizado para el periodo, podrá ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato 2025_2782, subcarpeta 2. Control inf doc.

- **Recursos insumos y materiales**

 Durante la visita efectuada el 26 de enero de la presente vigencia, se verificaron las existencias en bodega de los materiales correspondientes a esmalte amarillo cromo medio rápido secado y anticorrosivo gris, así como las que están en uso, las cuales corresponden a los lotes de productos con certificados de calidad y materiales vigentes, identificados con los consecutivos P-0010671 y P-0010556. Lo cual confirma que los insumos y materiales cumplen con las especificaciones y las disposiciones establecidas en el plan de calidad.

 El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como los certificados de calidad y materiales, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados

cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato 2025_2782, subcarpeta 3. Materiales, respectivamente.

- **Seguimiento y Medición**

 Se corroboró los resultados de métricas de calidad mediante las cuales se evalúa el cumplimiento de los objetivos de calidad, tal como se indica en el ítem “Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores” de este capítulo.

- **Mejora Continua**

 Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas.

3.2.4. Seguimiento del cumplimiento del plan de calidad contrato 2025-2783

Dentro del esquema de seguimiento del cumplimiento del plan de calidad de Yunex Traffic, para el periodo de enero de la presente vigencia, se evaluaron los siguientes aspectos:

- Objetivos de calidad del proyecto e indicadores
- Control de la información documentada
- Recursos de seguimiento y medición
- Producción, provisión y conformidad de los productos y servicios
- Seguimiento y medición
- Mejora continua.

- **Cumplimiento de objetivos de calidad del proyecto e indicadores**

 Respecto a este ítem, durante el mes de enero de la presente vigencia, el Contratista Yunex Traffic, presentó los resultados de los indicadores mediante los cuales el Contratista mide el cumplimiento de los objetivos de calidad del proyecto.

 En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos de calidad y del proyecto y sus indicadores

Tabla 44. Objetivos de calidad y reporte de resultados de indicadores mes de enero del 2026_Contrato 2025-2783

OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADOR	META	PERIODICIDAD	RESULTADOS
Cumplimiento del tiempo de Solución de solicitudes del componente de Equipos de Control de tráfico	TSS (%): ((A[8]-B[9])/(A)) *100	>=95%	Mensual	Los resultados de indicadores al mes de enero de la presente vigencia cumplen con la meta y se registran en el informe básico mensual.
Cumplimiento del tiempo de Solución de solicitudes del componente de mantenimiento eléctrico.	TSS (%): ((A-B) /(A)) *100	>=99%	Mensual	Ídem
Calidad de la solución de incidentes del componente de mantenimiento eléctrico	CSI= 1- ((# órdenes de servicios reabiertos) / (#Total de órdenes de servicios recibidas)	>=98%	Mensual	Ídem

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

- **Control de la información documentada**

 Con relación a este ítem, la Interventoría revisó las disposiciones establecidas en el plan de calidad del contrato 2025-2783 respecto al control de la información documentada al igual que lo establecido en el listado maestro de documentos. Los resultados de esta verificación son los siguientes:

- Se corroboró que el Contratista Yunex Traffic controla y asegura la disponibilidad y uso de los documentos vigentes del plan de calidad, los cuales corresponden a manuales, procedimientos, instructivos y formatos, entre otros. Lo cual se verificó a partir de las actualizaciones que el Contratista realiza cuando se requieren cambios en su documentación, lo cual se evidencia en el listado maestro de documentos para el periodo.

- Para el periodo de enero de la presente vigencia, no reporta actualizaciones del listado maestro de documentos, ni de los documentos correspondientes a manuales, procedimientos, instructivos y formatos, tal como se establece en el plan de calidad para la ejecución de contrato 2025-2783.

 El certificado de cumplimiento del plan de calidad, así como el listado maestro de documentos, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.5. Contrato 2025_2783.

[8] A: Total mensual de solicitudes realizadas para atención

[9] B: Total mensual de solicitudes fuera de tiempo máximo establecido

- **Producción, provisión y conformidad de los productos y/o servicios**

 Durante el periodo se verificó a partir de la trazabilidad la conformidad de los servicios de mantenimiento y los resultados de ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio), también se corroboró que no se presentaron salidas No Conformes a las especificaciones.

- **Seguimiento y Medición**

 Se corroboró la confiabilidad y validez de los resultados inherentes a las mediciones y verificaciones a través los resultados de los indicadores de calidad los cuales corresponden al cumplimiento de las siguientes métricas:

 - Cumplimiento del tiempo de solución de solicitudes del componente de equipos de control de tráfico, el cual es mayor al 95%, dando cumplimento a la meta establecida.

 - Cumplimiento del tiempo de solución de solicitudes del componente de mantenimiento eléctrico, es mayor al 99%, %, dando cumplimento a la meta establecida.

 - Calidad (cumplimiento de requisitos) de la solución de incidentes del componente de mantenimiento eléctrico, es mayor al 98%, dando cumplimento a la meta establecida.

 El certificado de cumplimiento del plan de calidad podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato, subcarpeta ANX 2.3. Contrato 2025_2783

- **Mejora Continua**

 Ver detalle en el capítulo 3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas

3.3. Certificaciones de cumplimiento de ensayos de materiales (Aplica sólo a postes y obras civiles)

- **Contrato 2025-2780**

 Con relación a este factor, la interventoría verifica la aplicación de los métodos de inspección y ensayos a materiales que confirman el cumplimiento de especificaciones (Resistencias de compresión de cilindros de concreto). Es importante mencionar que la interventoría realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de la toma de muestras para la aplicación de ensayos de laboratorio en los diferentes frentes de obra ejecutados durante el mes de enero de la presente vigencia. Igualmente, ingeniero residente de la interventoría revisó los registros de laboratorio de ensayos de compresión aplicados en cilindros de concreto de las muestras tomadas, los cuales confirman el cumplimiento de las especificaciones de los materiales y

desde el componente de calidad se verifica que se aplicaron los métodos de inspección y ensayos de acuerdo con lo dispuesto en el plan de calidad del contrato 2025-2780.

Dado lo anterior la interventoría confirma que el contratista ha establecido y aplica los métodos de seguimiento y medición para asegurar la conformidad del producto e insumos, dando cumplimiento a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, numeral 8.5.1. Control de la producción y de la provisión del servicio, literal c[10] y noma 10005:2018, numeral 6.16. Seguimiento y medición, literales a, b, c y d.

Nota: Para el periodo de enero de la presente vigencia, se aplicó el formato SEM-TEC-M06-F07. Control de inspección y ensayos – Toma de muestras en campo, documento que constituye el registro donde se presenta la información de muestras que se tomaron en las diferentes intervenciones de obra civil especificando dirección, externo y demás datos relacionados.

El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos y subcarpetas contrato No. 2025-2780 y 1. Certif Calidad & Materiales, respectivamente. Así certificados de ensayos, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos y subcarpetas contrato No. 2025-2780 y 2. Regist Ensay Laborat, correspondientemente.

- **Contrato 2025-2781**

Con relación a este factor, la interventoría verifica la aplicación de los métodos de inspección y ensayos a materiales que confirman el cumplimiento de especificaciones (Resistencias de compresión de cilindros de concreto). Es importante mencionar que la interventoría realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de la toma de muestras para la aplicación de ensayos de laboratorio en los diferentes frentes de obra ejecutados durante el mes de enero de la presente vigencia. Durante este periodo se aplicó el formato SEM-TEC-M06-F07. Control de inspección y ensayos – Toma de muestras en campo, documento que constituye el registro donde se presenta la información de muestras que se tomaron en las diferentes intervenciones de obra civil especificando dirección, externo y demás datos relacionados.

Igualmente, el ingeniero residente revisa los registros de laboratorio de ensayos de compresión aplicados en cilindros de concreto de las muestras tomadas, los cuales confirman el cumplimiento de las especificaciones de los materiales y desde el componente de calidad se verifica que se aplicaron los métodos de inspección y ensayos de acuerdo con lo dispuesto en el plan de calidad del contrato 2025-2781.

[10] **Numeral 8.5.1. Control de la producción y de la provisión del servicio, literal c**: La organización debe implementar la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas. Las condiciones controladas deben incluir, cuando sea aplicable, la implementación de actividades de seguimiento y medición (inspecciones, ensayos y/o pruebas) en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios;

Dado lo anterior la interventoría confirma que el contratista ha establecido y aplica los métodos de seguimiento y medición para asegurar la conformidad del producto e insumos, dando cumplimiento a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, numeral 8.5.1. Control de la producción y de la provisión del servicio, literal c[11] y noma 10005:2018, numeral 6.16. Seguimiento y medición, literales a, b, c y d.

El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos y subcarpetas contrato No. 2025-2781 y 1. Certif Calidad & Materiales, respectivamente. Así mismo los registros de control de inspección y ensayos (toma de muestras en campo), podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos y subcarpetas contrato No. 2025-2781 y 2. Regist Control Insp & Ensayos, correspondientemente.

Los registros de ensayo de resistencias de compresión de cilindros de concreto y podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos y subcarpetas contrato No. 2025-2781 y 3. Regist Ensay Laborat, respectivamente.

- **Contrato 2025-2782**

El día 26 de enero de la presente vigencia, se realizaron las pruebas de inspección de pintura de postes metálicos, mediante muestras tomadas en la bodega del Contratista la cual está ubicada en la calle 165 #56 A – 45 y en terreno en la ubicación KR 16 X AC 34 externo 2163 ID 396.

La Interventoría solicitó pruebas en cinco (5) postes diferentes, tres (3) de ellos ubicados en la bodega del Contratista, los cuales corresponden a un (1) poste T1, un (1) poste T2 de 5,5 m y un (1) poste T2 de 6,5 m. Los otros dos (2) postes corresponden a un (1) T1 y un (1) T2 de 5,5 m ubicados en KR 16 X AC 34 externo 2163 ID 396.

Durante la inspección[12] de pintura, se dibujó con un bisturí sobre la superficie del poste pintado, una cuadrícula de cuarenta y nueve cuadros (49), sobre la cual se colocó cinta transparente de embalaje, con ancho de 48 mm y adhesivo acrílico, el cual fue posteriormente retirado, corroborando que el porcentaje de desprendimiento de los cuadros al retirar la cinta estuvo por debajo del 30%, lo cual está dentro del porcentaje máximo permitido. Dado lo anterior se concluye que el producto es conforme a las especificaciones de acuerdo con el anexo técnico 1D, numeral “7.1.2.2. Aplicación de la pintura.

[11] **Numeral 8.5.1. Control de la producción y de la provisión del servicio, literal c**: La organización debe implementar la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas. Las condiciones controladas deben incluir, cuando sea aplicable, la implementación de actividades de seguimiento y medición (inspecciones, ensayos y/o pruebas) en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios;

[12] **Inspección:** Actividad mediante la cual se examina un producto, proceso o servicio utilizando medición, observación, comparación o evaluación con requisitos específicos. El objetivo es verificar si cumple con las especificaciones de dimensiones y/o características de tipo visual

Considerando las premisas expuestas, la Interventoría ratifica la conformidad de los resultados de las pruebas de pintura y certifica el cumplimiento de calidad y especificaciones de los materiales (Esmalte amarillo cromo medio rápido secado y esmalte negro rápido secado). Así mismo confirma que se cumple con la frecuencia de las inspecciones de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad de TPD Ingeniería.

El certificado de cumplimiento de calidad y los registros correspondientes a las pruebas de calidad de pintura podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, subcarpeta ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, subcarpeta Contrato 2025_2782.

En las siguientes tablas se presentan los registros fotográficos de la inspección realizada el 26 de enero de la presente vigencia en la bodega de TPD Ingeniería y terreno.

Tabla 45. Registro fotográfico de pruebas de inspección de pintura practicadas durante enero en bodega de la contratista ubicada en calle 165 #56ª-45

PRUEBAS DE INSPECCIÓN DEL PERIODO	
 Registro fotográfico n.° 1. Primera actividad, se marcan puntos horizontal y verticalmente para trazar cuadrícula y se procede a trazar cuadrícula	 Registro fotográfico n.° 2. Se verifica cuadrícula para colocar cinta adhesiva extrafuerte para realizar prueba
 Registro fotográfico n.° 3. Se coloca cinta adhesiva y procede a retirarse	 Registro fotográfico n.° 4. Se retira cinta y se confirma que porcentaje de desprendimiento de cuadros está por debajo del 30%, dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en la norma técnica NTC 811:2016 (métodos para medir la adhesión de un recubrimiento mediante el ensayo de cinta en pinturas), así como del anexo técnico 1D

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

Tabla 46. Registro fotográfico de pruebas de inspección de pintura practicadas durante enero en la KR 16 X AC 34 externo 2163 ID 396

PRUEBAS DE INSPECCIÓN DEL PERIODO	
	
Registro fotográfico n.° 1. Primera actividad, se marcan puntos horizontal y verticalmente para trazar cuadrícula y se procede a trazar cuadrícula	Registro fotográfico n.° 2. Se verifica cuadrícula para colocar cinta adhesiva extrafuerte para realizar prueba
	
Registro fotográfico n.° 3. Se coloca cinta adhesiva y procede a retirarse	Registro fotográfico n.° 4. Se retira cinta y se confirma que porcentaje de desprendimiento de cuadros está por debajo del 30%, dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en la norma técnica NTC 811:2016 (métodos para medir la adhesión de un recubrimiento mediante el ensayo de cinta en pinturas), así como del anexo técnico 1D

Fuente: Elaboración propia del Consorcio Movilidad Capital

También es importante mencionar que la durante la visita realizada a la bodega de TPD Ingeniería, el día 26 de enero de la presente vigencia, se verificaron los insumos correspondientes a esmalte negro de secado rápido, esmalte amarillo cromo medio de rápido secado, así como sus respectivos certificados. A continuación, se presenta los resultados:

- Esmalte amarillo cromo medio rápido secado, con certificado de calidad emitido el 25 de noviembre del 2025 por Pintuflex, con vigencia hasta el 15 de noviembre del 2026, este documento presenta los resultados de los ensayos aplicados al lote de producto P-0010671 bajo la norma técnica NTC 6325-Esmaltes sintéticos de secamiento al aire e instructivos, lo cual confirma que el insumo cumple con las especificaciones. Durante la visita se corroboró que las existencias en bodega de este material, así como las que están en uso corresponden a lote de producto indicado.

- Anticorrosivo gris, con certificado de calidad emitido el 28 de octubre del 2025 por Pintuflex, con vigencia hasta el 28 de octubre del 2026, este documento presenta los resultados de los ensayos aplicados al lote de producto P-0010556 bajo la norma técnica NTC 1651-Imprimantes anticorrosivos, lo cual confirma que el insumo cumple con las especificaciones. Durante la visita se corroboró que las existencias en bodega de este material, así como las que están en uso corresponden a lote de producto indicado.

 De acuerdo con lo establecido en el plan de calidad de TPD Ingeniería, en el anexo correspondiente a la estructura desglosada de trabajo, la Interventoría ratifica que el Contratista ha establecido y aplica los métodos de seguimiento y medición para asegurar la conformidad del producto (acabados pintura de postes metálicos) de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por SDM, así como las etapas de aplicación de acuerdo con el proceso.

 El certificado de cumplimiento de calidad y especificación de materiales podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos y subcarpetas contrato No. 2025-2782 y 1. Certif Calidad & Materiales, respectivamente. Así mismo el registro de la prueba de calidad de pintura del mes de enero, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos y subcarpetas contrato No. 2025-2782 y 2. Prueba de pintura, correspondientemente.

 Los certificados de materiales (esmalte amarillo cromo medio rápido secado y anticorrosivo gris), podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 3. Certificados cumplimiento ensayos, y subcarpetas contrato 2025-2782 y certificados de materiales, respectivamente.

3.4. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas por los contratistas

- **Contrato 2025-2780**

 Durante el mes enero de la presente vigencia, la interventoría realiza seguimiento de las acciones de mejora (acciones correctivas), definidas a partir del análisis integral de las

causas, el cual fue realizado mediante mesa de trabajo multidisciplinaria integrada por los profesionales de SST y Ambiental y de Calidad del contratista, así como de la interventoría.

A continuación, se relacionan los hallazgos reiterativos, así como las acciones de mejora (acciones correctivas) definidas en el marco establecido en el plan de calidad del contratista. Igualmente se detalla su estado de implementación.

- Hallazgo n° 1, el cual corresponde a desviaciones respecto a la gestión, disponibilidad y uso efectivo de los elementos para atención de emergencias y respuesta efectiva ante la materialización de eventos que pudiesen impactar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las personas.

- Hallazgo n° 2, el cual corresponde a desviaciones relacionadas al diseño, instalación y condiciones de cerramientos generando una condición insegura con potencial de ocasionar accidentes de trabajo, así como accidentes en transeúntes.

- Hallazgo n° 3, el cual corresponde a desviaciones respecto suministro y uso adecuado por parte del personal de dotación y EPP para la protección de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, así prevención de accidentes y enfermedades y cumplimiento regulatorio y normativo

- Hallazgo n° 4, el cual corresponde a desviaciones relacionadas con la adecuada recolección y tratamiento de los RCD[13], la cual se focaliza en reducción de contaminación ambiental, prevención de riesgos que impactan las condiciones seguridad y salud de trabajadores y terceros (transeúntes y comunidad), aprovechamiento y reciclaje y cumplimiento de regulatorio y normativo.

- Respecto a los hallazgos n° 1, n° 2 y n° 3 el contratista estableció acciones de mejora (acciones correctivas) focalizadas en:

 - Factor humano a fin de crear una cultura focalizada a la eliminación de comportamientos por parte de los trabajadores en donde se normaliza el desarrollo de actividades en condiciones inseguras

 - Fortalecimiento de controles de inspección y verificación sistemática por parte del contratista a fin de asegurar la efectiva implementación de medidas establecidas para minimizar la exposición y materialización de riesgos que pueda impactar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores y terceros. Así como la gestión de los cambios de estos controles cuando así se requiera.

[13] RCD: Residuos de construcción y demolición

- En cuanto a los hallazgos reiterativos del componente de ambiental respecto al adecuada recolección y tratamiento de los RCD[14], la cual se focaliza en reducción de contaminación ambiental, prevención de riesgos que impactan las condiciones seguridad y salud de trabajadores y terceros (transeúntes y comunidad), así como el aprovechamiento y reciclaje y cumplimiento de regulatorio y normativo, el contratista estableció acciones de mejora (acciones correctivas) focalizadas al aseguramiento de recursos de transporte, personal, áreas de acopio y maquinaria para recolección y disposición de los RCD, igualmente al fortalecimiento en la etapa de planeación para la recolección y disposición de estos residuos.

Durante el periodo de enero el contratista Consorcio Belzcon Movilidad logró un avance en desarrollo de los planes de acción trazados para cada una de las acciones correctivas del 95%. La cuantificación de este porcentaje se realizó mediante el seguimiento por parte de la interventoría en los frentes de SST, Ambiental y Calidad de la ejecución de las actividades establecidas para la eliminación de la causa raíz, así como de mesas de trabajo focalizadas en la verificación de los avances del contratista y la efectividad de las acciones.

A la emisión de este informe el contratista evidenció una mejora significativa respecto a los hallazgos. La información detallada de los hallazgos, así como los planes de acción y su estado de avance podrán ser consultados en el reporte consolidado de acciones correctivas y/o preventivas actualizado al mes de enero, el cual corresponde al anexo de la carpeta 03. Calidad, ANX 4. Plan de Mejoras, subcarpeta contrato 2025-2780.

- **Contrato 2025-2781**

Durante el mes de enero se realiza seguimiento a los planes de acción establecidos en el periodo anterior por el contratista para el tratamiento de los hallazgos desde el componente SST que son reiterativos y reincidentes posterior a su tratamiento mediante acciones correctivas. Estos hallazgos corresponden al suministro de dotación y EPP, cerramientos, elementos para atención de emergencias y recolección y disposición de RCD[15].

Durante el periodo de enero el contratista Consorcio Movilidad 2025 logró un avance del 70% en desarrollo de los planes de acción trazados para tratamiento de hallazgos con acciones correctivas que presentaron reincidencias nuevamente. La cuantificación de este porcentaje se realizó mediante el seguimiento por parte de la interventoría en los frentes de SST, Ambiental y Calidad de la ejecución de las actividades establecidas para la eliminación de la causa raíz y reformulación de los planes de acción. Igualmente, mediante mesas de trabajo se realizó el seguimiento de los avances del contratista y la efectividad de las acciones.

[14] RCD: Residuos de construcción y demolición

[15] RCD: Residuos de construcción y demolición

El reporte consolidado de acciones correctivas y/o preventivas actualizado al mes de enero, así el estatus de ejecución podrá ser consultados, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 4. Plan de Mejoras, subcarpeta contrato 2025-2781.

- **Contrato 2025-2782**

Durante el mes de enero no se presentan actualización respecto a las acciones de mejora del contratista, a la fecha de la emisión de este informe el porcentaje de cumplimiento de este factor es del 100% dado al cumplimiento de los planes de acción por parte TPD Ingeniería

El reporte consolidado de acciones correctivas y/o preventivas actualizado al mes de enero, así como el estatus de ejecución podrá ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 4. Plan de Mejoras, subcarpeta contrato 2025-2782.

- **Contrato 2025-2783**

Durante el mes de enero no se presentan actualizaciones respecto a las acciones de mejora del contratista, a la fecha de la emisión de este informe el porcentaje de cumplimiento de este factor es del 100% dado al cumplimiento de los planes de acción por parte Yunex Traffic

El reporte consolidado de acciones correctivas y/o preventivas actualizado al mes de enero, así como el estatus de ejecución podrá ser consultados en la carpeta 03. Calidad, ANX 4. Plan de Mejoras, subcarpeta contrato 2025-2783.

3.5. Creación de documentos

Durante el periodo de enero de la presente vigencia no se realizaron incorporaciones, modificaciones y/o actualizaciones y/o derogaciones en los formatos del plan de calidad del contrato 2025-2769. En la siguiente tabla se presenta la relación consolidada de los documentos vigentes por tipología.

Tabla 47. Relación de documentación al mes de enero del 2026 _ Plan de calidad contrato 2025-2769

Proceso	Metodología y caracterización del proceso	Procedimiento	Manual	Reglamento	Formatos	Total, por Proceso
Control y vigilancia financiera y presupuestal	1	0	0	0	4	5
Gestión de calidad, evaluación y mejora continua	0	0	0	0	8	8

Proceso	Metodología y caracterización del proceso	Procedimiento	Manual	Reglamento	Formatos	Total, por Proceso
Gestión de la información documental	1	0	0	0	9	10
Gestión Mántum	1	0	0	0	1	2
SG-SST y Ambiental	1	2	1	1	34	39
Supervisión y control de la gestión de tránsito	1	0	0	0	2	3
Supervisión y control técnico del componente de los eléctricos y equipos de control de semaforización	1	0	0	0	19	20
Supervisión y control técnico del componente de obra civil	1	0	0	0	14	15
Supervisión y control técnico del componente de postes metálicos	1	0	0	0	11	12
Vigilancia del cumplimiento contractual y marco regulatorio	1	1	0	0	0	2
Total, por tipo de documento	9	3	1	1	102	116

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

El listado maestro de documentos del plan de calidad del contrato 2025-2769, con corte a enero de la presente vigencia, podrá ser consultado en la carpeta 03. Calidad, subcarpetas ANX 5 Formatos generales de Interventoría y 1. Listado Maest Doc, respectivamente. Así mismo los formatos incorporados, actualizados, modificados y/o derogados para los componentes de obra civil y calidad, podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, subcarpetas ANX 5 Formatos

generales de Interventoría y 2.1. Formatos Comp O. Civil y 2.2. Formatos Comp Calidad, correspondientemente.

3.6. Correspondencia

Tabla 48. Listado de correspondencia recibida y enviada en el periodo de enero del 2026

FECHA	RADICADO SDM	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD QUE RECIBE	ESTADO
22/Ene/26	TPD2782-015-26 con radicado Orfeo n° 202661200312492	Atención a requerimiento componente de calidad, factor cumplimiento de objetivos de calidad y resultados de indicadores.	TPD Ingeniería	Consorcio Movilidad Capital	Cerrado
31/Dic/25	TPD2782-021-26 con radicado Orfeo n° 202661200384932	Atención a requerimiento componente de calidad, factor cambios y actualizaciones de la información documentada focalizada en formatos	TPD Ingeniería	Consorcio Movilidad Capital	Cerrado

Fuente: Elaboración propia de Interventoría Consorcio Movilidad Capital

Los soportes de la correspondencia recibida y enviada durante el mes de enero podrán ser consultados en la carpeta 03. Calidad, subcarpeta ANX 6 Correspondencia, subcarpetas “Enviadas”.

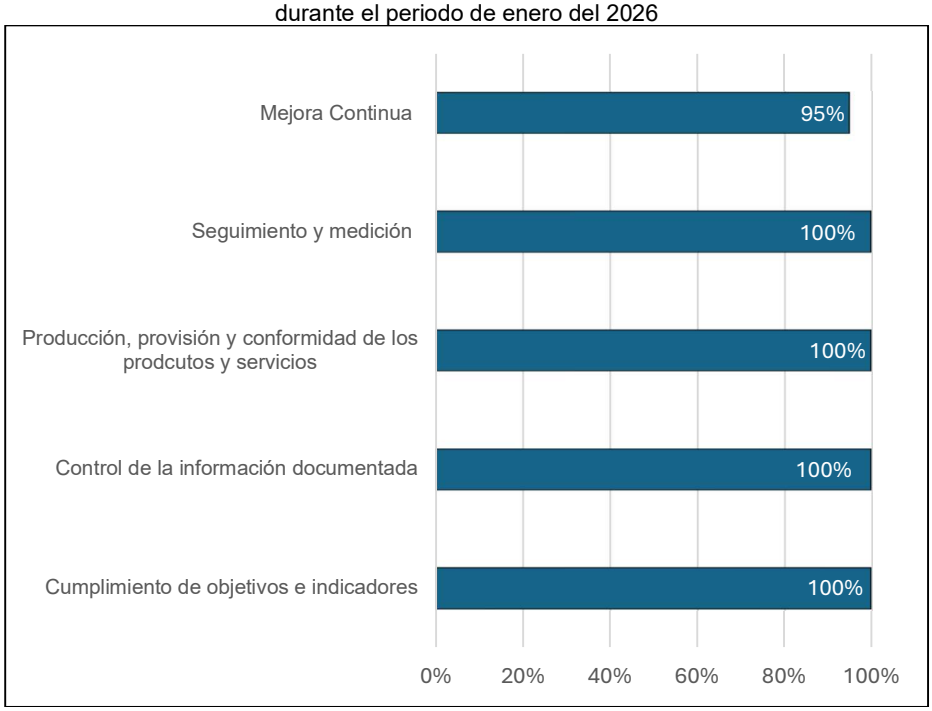
3.7. Conclusiones y Recomendaciones

- **Contrato 2025-2780**

Respecto al plan de calidad del contrato 2025-2780, aprobado mediante el comunicado EM-CMC-CBM-083-23 del 18 de julio del 2025 con radicado en Orfeo con el consecutivo n.° 202561203439992, durante el periodo de enero se realizó la verificación de los factores de calidad correspondientes: a) objetivos de calidad, b) control de la información documentada, c) producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, d) seguimiento y medición y e) mejora continua.

A continuación, se presenta el avance de cada de los factores de calidad evaluados para el periodo

Ilustración 1. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato 2025- 2780 durante el periodo de enero del 2026



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

- Dado lo anterior se emiten las siguientes conclusiones:

 - El nivel de cumplimiento del plan de calidad del contratista Consorcio Belzcon Movilidad es del noventa y seis por ciento (96%).

 - Respecto a la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad a través de indicadores se concluye que el contratista Consorcio Belzcon Movilidad cumple con las disposiciones establecidas en el plan de calidad.

 - Respecto a los factores de producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, y seguimiento y medición, se ratifica que el contratista cumple con disposiciones establecidas en el plan de calidad.

 - Respecto al factor seguimiento y medición, para el periodo la interventoría se aplicó mejoras en el proceso de seguimiento de toma de muestras de conos de cilindros de concreto para verificar la conformidad de productos. Esta mejora se incluyó desde el periodo anterior mediante el formato SEM-TEC-M06-F07. Control de inspección y ensayos – Toma de muestras en campo, documento que constituye el registro donde se presenta la información de muestras que se tomaron en las diferentes intervenciones de obra civil especificando

dirección, externo y demás datos relacionados. Mediante esta acción de mejora se incrementa la confiabilidad técnica del contratista Consorcio Belzcon Movilidad.

- Respecto al factor de calidad control de información documentada, durante el periodo de enero se ratifica el cumplimiento del este requisito de acuerdo con las disposiciones establecidas en el plan de calidad, es importante mencionar que la interventoría aplicó el registro SEM-CAL-M01-F08. Aseguramiento de la aplicabilidad de los formatos y confirman su uso de acuerdo con las disposiciones establecidas en el listado maestro de documentos del contratista.

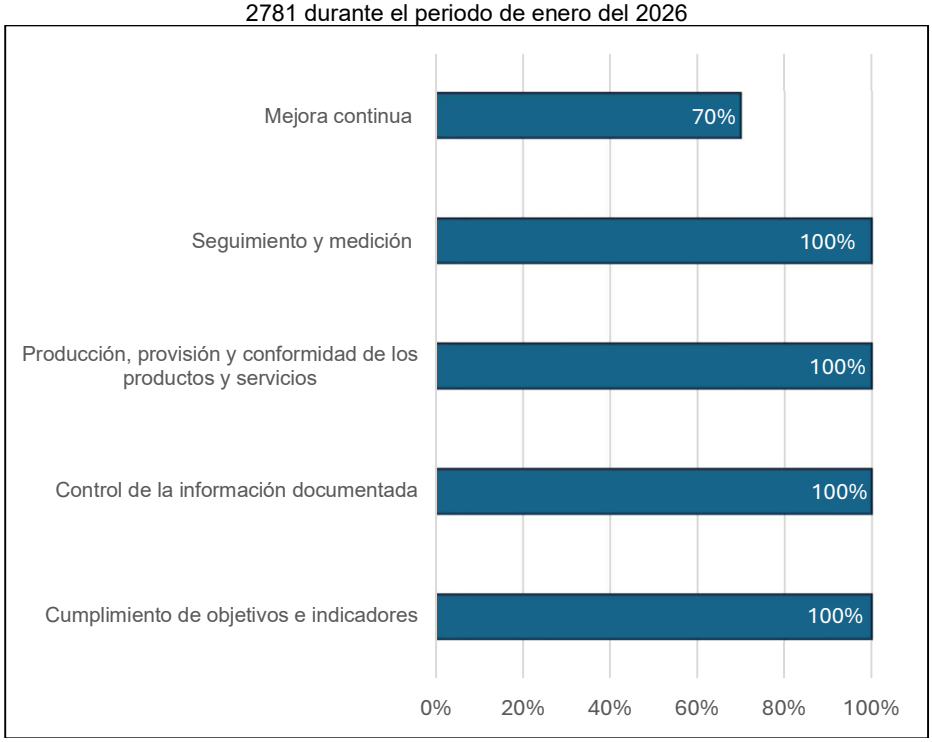
- Durante el periodo de enero el contratista Consorcio Belzcon Movilidad logro un avance en desarrollo de los planes de acción trazados para cada una de las acciones correctivas del 95%. La cuantificación de este porcentaje se realizó mediante el seguimiento por parte de la interventoría en los frentes de SST, Ambiental y Calidad de la ejecución de las actividades establecidas para la eliminación de la causa raíz, así como de mesas de trabajo focalizadas en la verificación de los avances del contratista y la efectividad de las acciones.

- **Contrato 2025-2781**

Respecto al plan de calidad del contrato 2025-2781, aprobado mediante el comunicado SEM-CMC-CM25-071-25, 05 de septiembre del 2025, con radicado en Orfeo con el consecutivo n.° 202561203273912, durante el periodo de enero se realizó la verificación de los factores de calidad correspondientes: a) objetivos de calidad e indicadores, b) control de la información documentada, c) procesos, productos y servicios proporcionados externamente, d) producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, e) seguimiento y medición y f) mejora continua.

A continuación, se presenta el avance de cada de los factores de calidad evaluados para el periodo

Ilustración 2. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025-2781 durante el periodo de enero del 2026



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

Dado lo anterior se emiten las siguientes conclusiones:

- El nivel de cumplimiento del plan de calidad del contratista Consorcio Movilidad 2025 es del noventa y cuatro por ciento (94%), presentando una mejora respecto al periodo anterior en la cual reportó un nivel del cumplimiento del noventa por ciento (90%)
- Respecto a la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad a través de indicadores se concluye que el contratista Consorcio Movilidad 2025 cumple con las disposiciones establecidas en el plan de calidad.
- El contratista Consorcio Movilidad 2025 cumple con los requisitos y controles establecidos en el plan de calidad, respecto a la información documentada (formatos).
- Respecto al factor de producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, se continúa con el desarrollo de las medidas exigidas por la interventoría respecto a la programación y socialización semanal de actividades, acción que contribuye a la articulación entre las partes, mayor efectividad de los controles operacionales, mejoras en la coordinación y disponibilidad de recursos y mayor aseguramiento para el cumplimiento de especificaciones de los productos y/o servicios.

- Durante el periodo de enero el contratista Consorcio Movilidad 2025 logró un avance del 70% en desarrollo de los planes de acción trazados para tratamiento de hallazgos con acciones correctivas que presentaron reincidencias nuevamente. Las acciones exigidas por la interventoría se focalizan en:

 - Factor humano a fin de crear una cultura focalizada a la eliminación de comportamientos por parte de los trabajadores en donde se normaliza el desarrollo de actividades en condiciones inseguras

 - Fortalecimiento de controles de inspección y verificación sistemática por parte del contratista a fin de asegurar la efectiva implementación de medidas establecidas para minimizar la exposición y materialización de riesgos que pueda impactar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores y terceros. Así como la gestión de los cambios de estos controles cuando así se requiera.

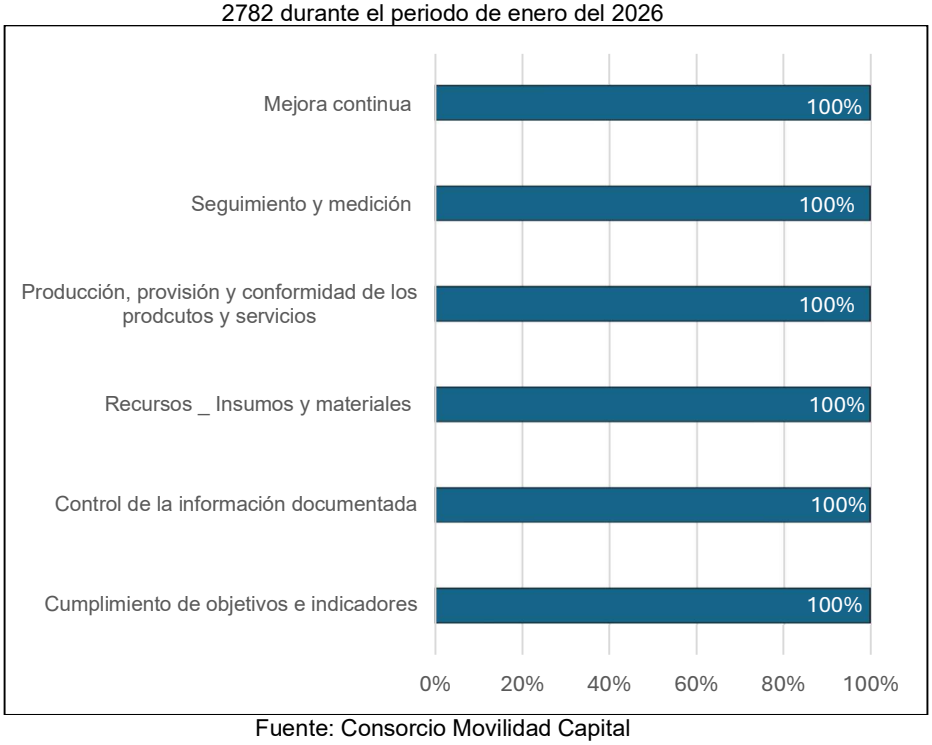
 La cuantificación de este porcentaje se realizó mediante el seguimiento por parte de la interventoría en los frentes de SST, Ambiental y Calidad de la ejecución de las actividades establecidas para la eliminación de la causa raíz y reformulación de los planes de acción. Igualmente, mediante mesas de trabajo se realizó el seguimiento de los avances del contratista y la efectividad de las acciones.

- **Contrato n.° 2025-2782**

Respecto al plan de calidad del contrato 2025-2782, aprobado mediante el comunicado SEM-CMC-TPD-040-25, del 11 de julio del 20025, con radicado en Orfeo con el consecutivo n.° 202561202408362, durante el periodo de enero se realizó la verificación de los factores de calidad correspondientes: a) objetivos de calidad e indicadores, b) control de la información documentada, c) recursos e insumos y materiales, d) producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, c) seguimiento y medición y e) mejora continua.

A continuación, se presenta el avance de cada de los factores de calidad evaluados para el periodo

Ilustración 3. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025-2782 durante el periodo de enero del 2026



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

Dado lo anterior se emiten las siguientes conclusiones:

- El nivel de cumplimiento del plan de calidad del contratista TPD Ingeniería es del cien por ciento (100%).
- Respecto a la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad a través de indicadores se concluye que el contratista TPD Ingeniería cumple con las disposiciones establecidas en el plan de calidad.
- El contratista TPD Ingeniería cumple con los requisitos y controles establecidos en el plan de calidad, respecto a la información documentada[16] (formatos).
- Respecto al factor de calidad recursos, insumos y materiales, la interventoría ratifica que estos cumplen con las especificaciones requeridas para asegurar la conformidad de los postes metálicos de acuerdo con lo establecido en el plan de calidad.

[16] INFORMACIÓN DOCUMENTADA: Corresponde a la información que se debe controlar y mantener, para el desarrollo del proyecto incluye procedimientos, instructivos, formatos y documentos externos

- Respecto a los factores de producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, y seguimiento y medición, se ratifica que el contratista cumple con disposiciones establecidas en el plan de calidad.

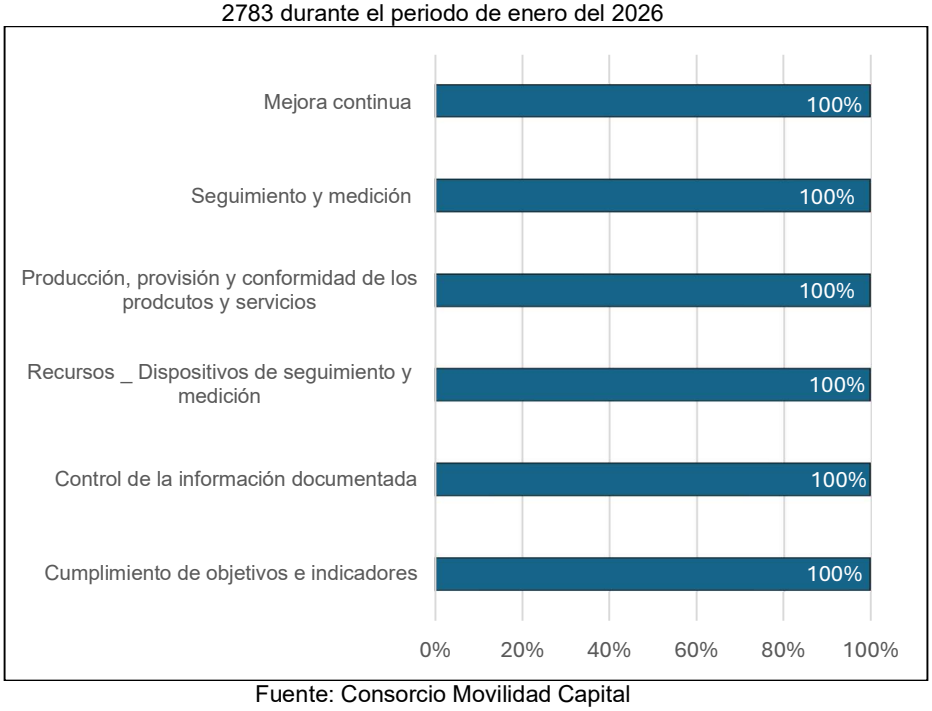
- Durante el mes de enero no se presentan actualización respecto a las acciones de mejora del contratista, a la fecha de la emisión de este informe el porcentaje de cumplimiento de este factor es del 100% dado al cumplimiento de los planes de acción por parte TPD Ingeniería

- **Contrato n.° 2025-2783**

 Respecto al plan de calidad del contrato n° 2025-2783, aprobado mediante el comunicado SEM-CMC-YT25-018-25 del 21 de julio del 2025, con radicado en Orfeo con el consecutivo n.° 202561202536202, durante el periodo de enero se realizó la verificación de los factores de calidad correspondientes: a) objetivos de calidad e indicadores, b) control de la información documentada, c) recursos y dispositivos de seguimiento y medición, d) producción, provisión y conformidad de los productos y servicios, e) seguimiento y medición y f) mejora continua.

 A continuación, se presenta el avance de cada de los factores de calidad evaluados para el periodo

Ilustración 4. Nivel de cumplimiento factores de calidad factores plan de calidad evaluados para contrato n.° 2025-2783 durante el periodo de enero del 2026



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

- Dado lo anterior se emiten las siguientes conclusiones:

- El nivel de cumplimiento del plan de calidad del contratista Yunex Traffic es del cien por ciento (100%)

- Respecto la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad a través de indicadores se concluye que el contratista Yunex Traffic cumple con las disposiciones establecidas en el plan de calidad

- El contratista Yunex Traffic cumple con los requisitos y controles establecidos en el plan de calidad, respecto a la información documentada[17] (formatos).

- Durante el mes de enero no se presentan actualización respecto a las acciones de mejora del contratista, a la fecha de la emisión de este informe el porcentaje de cumplimiento de este factor es del 100% dado al cumplimiento de los planes de acción por parte Yunex Traffic

4. CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN Y REGISTROS DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES QUE GENERAN PUNTAJE ADICIONAL

En las siguientes tablas se especifica las condiciones que generaron puntaje adicional por contrato y la relación de los informes y la referenciación de los anexos donde podrán ser consultados los respectivos soportes que acreditan su cumplimiento

Tabla 49. Relación de contratos y condiciones que generaron puntaje adicional

Condición que generó puntaje adicional	Contrato 2025-2769	Contrato 2025-2780	Contrato 2025-2781	Contrato 2025-2782	Contrato 2025-2783
Vinculación de personas en condición de discapacidad	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado
Industria nacional	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	No Aplica
Emprendimientos y empresas de mujeres	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	No Aplica
MIPYME	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	No Aplica
Factor de calidad	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado

[17] INFORMACIÓN DOCUMENTADA: Corresponde a la información que se debe controlar y mantener, para el desarrollo del proyecto incluye procedimientos, instructivos, formatos y documentos externos

Condición que generó puntaje adicional	Contrato 2025-2769	Contrato 2025-2780	Contrato 2025-2781	Contrato 2025-2782	Contrato 2025-2783
Decreto 332/2020 modificado por el 634 del 2023	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado	Puntaje Otorgado

Fuente: Interventoría

Tabla 50. Relación de informes y anexos que evidencian el cumplimiento por parte del contratista

Condición que generó puntaje adicional	Contrato 2025-2769	Contrato 2025-2780	Contrato 2025-2781	Contrato 2025-2782	Contrato 2025-2783
	Informe donde se detalla las actividades de verificación y aseguramiento ejecutadas por la interventoría y soportes que evidencias su cumplimiento	Informe donde se detalla las actividades de verificación y aseguramiento ejecutadas por la interventoría y soportes que evidencias su cumplimiento	Informe donde se detalla las actividades de verificación y aseguramiento ejecutadas por la interventoría y soportes que evidencias su cumplimiento	Informe donde se detalla las actividades de verificación y aseguramiento ejecutadas por la interventoría y soportes que evidencias su cumplimiento	Informe donde se detalla las actividades de verificación y aseguramiento ejecutadas por la interventoría y soportes que evidencias su cumplimiento
Vinculación de personas en condición de discapacidad	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexos del componente de SST, carpeta ANX-13. Certificado de Discapacidad	Informe Básico de Interventoría n° 10 – Contrato 2025-2780, consultar anexo n° 16. aspectos que generan puntaje adicional	Informe Básico de Interventoría n° 10 – Contrato 2025-2781, consultar anexo n° 19. aspectos que generan puntaje adicional	Informe Básico de Interventoría n° 10 – Contrato 2025-2782, consultar anexo n° 13. aspectos que generan puntaje adicional	Informe Básico de Interventoría n° 10 – Contrato 2025-2782, consultar anexo n° 15. aspectos que generan puntaje adicional
Industria nacional	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexos del componente de SST, carpeta ANX-15. Industria Nacional	Ídem	Ídem	Ídem	–
Emprendimientos y empresas de mujeres	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexos del componente de SST, carpeta ANX-17. Certificado de Emprendimiento Mujeres	Ídem	Ídem	Ídem	–

Condición que generó puntaje adicional	Contrato 2025-2769	Contrato 2025-2780	Contrato 2025-2781	Contrato 2025-2782	Contrato 2025-2783
	Informe donde se detalla las actividades de verificación y aseguramiento ejecutadas por la interventoría y soportes que evidencias su cumplimiento	Informe donde se detalla las actividades de verificación y aseguramiento ejecutadas por la interventoría y soportes que evidencias su cumplimiento	Informe donde se detalla las actividades de verificación y aseguramiento ejecutadas por la interventoría y soportes que evidencias su cumplimiento	Informe donde se detalla las actividades de verificación y aseguramiento ejecutadas por la interventoría y soportes que evidencias su cumplimiento	Informe donde se detalla las actividades de verificación y aseguramiento ejecutadas por la interventoría y soportes que evidencias su cumplimiento
MYPIME	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexos del componente de SST, carpeta ANX-16. Certificado MYPIME	Ídem	Ídem	Ídem	_
Factor de calidad	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar capitulo n° 3	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexo ANX 2. Certificados cumplimiento P.C[18] x contrato	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexo ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexo ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexo ANX 2. Certificados cumplimiento P.C x contrato
Decreto 643 del 2025	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexos del componente de SST, carpeta ANX-11. Seguimiento Decreto 634	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexos del componente de SST, carpeta ANX-11. Seguimiento Decreto 634	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexos del componente de SST, carpeta ANX-11. Seguimiento Decreto 634	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexos del componente de SST, carpeta ANX-11. Seguimiento Decreto 634	Informe Transversal de Interventoría n° 10, consultar anexos del componente de SST, carpeta ANX-11. Seguimiento Decreto 634

Fuente: Interventoría

[18] P.C: Plan de calidad

Los anexos al presente informe se encuentran alojados en la siguiente ruta:

https://drive.google.com/drive/folders/1o6f-IMApngj_2sOJto96ra_cb9k7IIbl?usp=drive_link